



## **ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 31 DE ENERO DE 2025**

En Puno, siendo las once horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de enero del dos mil veinticinco, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, de forma presencial, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de Grados y Títulos de la UNA.
2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones y Convenios.
3. Aprobación de la lista de Docentes Investigadores de la UNA 2025.
4. Aprobación de las nuevas escalas de bonificación FEDU.
5. Aprobación de ampliación de plazo para proyectos FEDU concursable 2024, FEDU Continuidad 2023 y RENACYT 2024.
6. Aprobación del formato A 3 para impresión de grados y títulos de la UNA
7. Aprobación del Cronograma de Matrículas y el ingreso de notas de los cursos de Internado Clínico e Internado Comunitario del IX y X ciclo, Facultad de Enfermería.
8. Aprobación de matrícula extemporánea, Est. Lucero Miriam Zalazar Limachi Maestría en Tecnologías de Protección Ambiental, FIGIM.
9. Aprobación del Proyecto de Creación de la E.P. de Ing. Artificial y Ciencia de Datos – FIMEES
10. Aprobación de Proyecto de creación del Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia TI y Transformación Digital y currículo flexible por competencias 2025-2026.
11. Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Estudios de la Maestría en Ciencia de Datos y Currículo 2025-2026.
12. Aprobación del Reglamento de Matrículas de Estudiantes UNA – Puno.
13. Aprobación del Reglamento de Admisión de Programa de Segunda Especialidad.
14. Aprobación de cambio de denominación de la Facultad de Ing. Estadística e Informática por Ciencia de Datos.
15. Aprobación del Reglamento de Examen, Programa de segunda Especialidad UNA-PUNO.
16. Aprobación de Reglamento de Admisión 2025 Escuela de Posgrado maestrías y doctorados.
17. Aprobación de renuncia de docentes de la UNA.
18. Aprobación de renuncia de personal administrativo de la UNA.
19. Aprobación de renuncia de estudiantes de la UNA.
20. Aprobación de cargos directivos de Facultades de la UNA.
21. Aprobación de adquisición de terreno Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, CUI 2669823
22. Aprobación de Directiva Académica 2025 Escuela de Posgrado UNA Puno.
23. Aprobación de Liquidación Técnica – Financiera de Oficio de la IOARR “Adquisición de unidad de laboratorio, en Megalaboratorio de Investigación de la UNA Puno.
24. Aprobación de Liquidación Técnica-Financiera de Oficio de la Inversión “Construcción de cerco perimétrico y mejoramiento del sistema de accesibilidad en la UNA – Puno”, componente único Infraestructura.
25. Aprobación de Liquidación Técnica – Financiera de la Inversión “Mejoramiento del sistema de seguridad patrimonial e integridad física en la Ciudad Universitaria de la UNA – Puno”. Componentes: Infraestructura y “Disponibilidad de equipos y accesorios especializados para la Seguridad de la población e instalaciones de la Ciudad Universitaria.
26. Aprobación de Liquidación Técnica – Financiera de la Inversión: “Mejoramiento y ampliación de los servicios de investigación en la Escuela Profesional de Antropología de la UNA-Puno.
27. Aprobación de Liquidación Técnica – Financiera de Oficio de la Inversión: “Creación del Servicio de Laboratorios de Ciencias Básicas para la formación profesional en ingeniería de la UNA.
28. Aprobación de Liquidación Técnica – Financiera de la Inversión: Construcción e equipamiento de aulas para la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA.

**SEÑOR RECTOR:** Pide a la Secretaria General verificar el quórum respectivo.

**SECRETARIA GENERAL:** Contando con el quorum de ley, iniciamos sesión de consejo universitario extraordinario convocado para el día de hoy viernes 31 de enero del año 2025.

**SEÑOR RECTOR:** Voy a pedir que se lectura del acta del último consejo universitario para su aprobación.

**SECRETARIA GENERAL:** Señor rector, han sido remitidos a los correos institucionales de los miembros del Consejo Universitario las actas de los consejos universitarios de fecha 29 de noviembre de 2024, 11 de diciembre de 2024, 20 de diciembre de 2024, 23 de diciembre de 2024 y 27 de diciembre de 2024.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración la ratificación de las actas de consejo universitario.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó las actas de consejo universitario del 29 de noviembre de 2024, 11 de diciembre de 2024, 20 de diciembre de 2024, 23 de diciembre de 2024 y 27 de diciembre de 2024.

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó los grados y títulos de la UNA Puno.



**DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:** Solicita que, la expedición de título profesional de médicos cirujanos a trece bachilleres de la Facultad de Medicina, que son en número de 13 y 67 bachilleres, hubo retraso por las vacaciones que hemos tenido, hoy hemos tenido Consejo de Facultad, ha sido aprobado y se ha emitido la resolución respectiva, estos médicos recientemente egresados tienen que someterse a la colegiatura y luego de esto hacer el SERUM, que ha sido convocado para el 6 de abril.

**SECRETARIA GENERAL:** Informa que no lo tiene y que aún no ha llegado, recién lo aprobaron en su consejo de facultad y los expedientes fueron llevados recién a las 10:45.

**SEÑOR RECTOR:** Vamos a proceder con la aprobación de los grados académicos de la Facultad de Medicina Humana.

**ASESOR LEGAL:** Da lectura a la propuesta de títulos profesionales de médico cirujano.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**ASESOR LEGAL:** Da lectura a la propuesta de bachilleres en Medicina Humana.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**SECRETARIA GENERAL:** Menciona que en este punto hay tres solicitudes de duplicados por cambio de nombre por sentencia judicial y perdida.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Aprobó el procedimiento de modificación de datos en el Diploma de Grado Académico de Bachiller en DERECHO de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA, por modificación de nombres y/o apellidos por sentencia judicial, a favor de don JUAN CAPIA LARICO conforme a la Resolución Rectoral N° 3197-2024-R-UNA; anulándose automáticamente el diploma primigenio y autorizándose la firma del diploma con las autoridades vigentes.
- Aprobó el procedimiento de modificación de datos en el Diploma de Grado Académico de Bachiller en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA, por modificación de nombres y/o apellidos por sentencia judicial, a favor de don PAUL OBIS GAMARRA MAMANI conforme a la Resolución Rectoral N° 2871-2024-R-UNA; anulándose automáticamente el diploma primigenio y autorizándose la firma del diploma con las autoridades vigentes.
- Aprobó el procedimiento de modificación de datos en el Diploma de Grado Académico de Maestro en ECOLOGÍA con Mención en: ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL de la Escuela de Posgrado, Maestría en Ecología, Programa de Estudios de Maestría en Ecología Mención en Ecología y Gestión Ambiental de la UNA, por modificación de nombres y/o apellidos por sentencia judicial, a favor de don JAVIER BENAVENTE APAZA conforme a la Resolución Rectoral N° 2867-2024-R-UNA; anulándose automáticamente el diploma primigenio y autorizándose la firma del diploma con las autoridades vigentes.
- Aprobó el duplicado de Título Profesional de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA a favor de Don ALFREDO VASQUEZ ALVAREZ de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio del Título Profesional de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, con Registro de Título N°5648-10-T-LIC-EDUC-F-UNA en el Libro N° XXIV Folio N° 139 de registro de Título Profesional. Número de Diploma: A1219678.
- Aprobó el duplicado de Grado Académico de BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS a favor de Don DAVID CHURA CALAMULLO de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio del Grado Académico de BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS de Don DAVID CHURA CALAMULLO, con Registro de Grado N°0683-22-B-CS-F-M-UNA en el Libro N° LXXXVIII Folio N° 092 de registro de Grado de Bachiller. Número de diploma N° 00027943.
- Aprobó el duplicado de Título Profesional de INGENIERO ESTADÍSTICO a favor de Don FERNANDO FLORES FLORES de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio del Título Profesional de INGENIERO ESTADÍSTICO, de Don FERNANDO FLORES FLORES, con Registro de Título N°5792-97-T-EST-UNA en el Libro N° VII Folio N° 388 de registro de Título Profesional.
- Aprobó el duplicado de Título Profesional de LICENCIADO EN EDUCACIÓN; ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS a favor de Don JOSE CARLOS MAMANI MAMANI de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio del Título Profesional de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS, de Don JOSE CARLOS MAMANI MAMANI, con Registro de Título N°084-19-T-LIC-EDUC-UNA en el Libro N° XLIII Folio N° 146 de registro de Título Profesional. Número de Diploma: 00015150.

## **2. APROBACIÓN DE LICENCIAS, RATIFICACIONES, REINCORPORACIONES Y CONVENIOS.**

### **LICENCIAS**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del Dr. ALCIDES SALUSTIO PALACIOS SANCHEZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Contables y



- Administrativas de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: COSTOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0539-2024-D-FCCA-UNA.
- Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de la Dra. YANINA MITZA ARIAS HUACO Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: PROPUESTA PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0954-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de la Dra. GRACIELA DEL CARMEN AQUIZE GARCÍA Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: DESARROLLO EVOLUTIVO Y CULTURAL DE CRIANZA EN LA PRIMERA INFANCIA”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0953-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del Dr. MIGUEL OSCAR VILLAMAR BARRIGA Docente de la Escuela Profesional de Educación Física, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: FISIOLÓGIA Y ADAPTACIONES DEL ENTRENAMIENTO FÍSICO”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0955-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de la Dra. NANCY MÓNICA GARCÍA BEDOYA Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: ATENCIÓN Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0952-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del Dr. FREDY HERIC VILLASANTE SARAVIA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, Facultad de Ingeniería Estadística e Informática de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: SERIES DE TIEMPO CON R”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°333-2024-FINESI-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del M.Sc. CIRO HERNAN VERA ALATRISTA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS”; en concordancia con la Resolución de Decanato N°380-2024-D-FIQ-UNA.
  - Aprobó la licencia con goce de haber por Año Sabático a favor del Dr. MIDWAR ELIAS VALENCIA VILCA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2025 (31-03-2025) por el periodo de (01) un año calendario; para la realizar de Texto Universitario titulado: FUNDAMENTOS DE SISTEMAS DE CONTROL AVANZADO”; en concordancia con la Resolución Decanal N°0760-2024-D-FIMEES-UNA-P.
  - Aprobó en vía de regularización la prórroga de licencia sin goce de haber por motivos particulares, a favor del M.C. JOSE ANTONIO RUELAS LLERENA, Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; a partir del 05 al 18 de agosto del 2024; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 183-2024-D-FMH-UNA.
  - Aprobó la ampliación de licencia sin goce de haber, a favor de la Dra. ELADIA MARGOT DE LA RIVA VALLE, Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 357-2024-D-FTS-UNA-PUNO.

#### **LICENCIAS POR CAPACITACIÓN EN EL EXTRANJERO**

- Aprobó autorizar el viaje al exterior a LISBOA -PORTUGAL, a partir del 19 al 25 de abril del 2025; a favor de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA-Puno; para participar como Ponentes y conferencistas en la 2ª Conferencia Internacional sobre Ciencia de la Alimentación y la Nutrición (Nutri Food 2025); en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N° 473-2024-D-FCA-UNA-PUNO; conforme al siguiente detalle: 1. Dr. Ángel Mauricio Holguer Mujica Sánchez; 2. Dr. Javier Mamani Paredes.
- Aprobó la autorización de viaje al país de BRASIL por el periodo del Primer Semestre Académico 2025, a favor de Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; para participar en el Programa de Intercambio – Beca de Estudios durante el I semestre del 2025, en la Universidad Estadual de Campinas – UNICAM BRASIL; conforme al siguiente detalle: 1. Jherry Lobaton Phocco Minaya; 2. Franklin Kliment Mamani Vilcazan.

#### **RATIFICACIONES**

- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 14-11-2024, a favor del M.Sc. RONY ABEL CIPRIÁN CARREÓN Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; con un puntaje de 65.12; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°657-2024-D-FCA-UNA-PUNO.



- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. ABDON CHARAJA VILLALTA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; con un puntaje de 51.52; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°658-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del Dr. ULISES ALVARADO MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; con un puntaje de 70.04; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°656-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. MARIENELA CALSIN CUTIMBO Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; con un puntaje de 69.56; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°659-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del Dr. FAUSTO ALAN LAZARTE VELARDE Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; con un puntaje de 72.24; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°655-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL T.C., periodo calculado a partir del 01-05-2017 AL 12-05-2024, a favor del Dr. ALCIDES SALUSTIO PALACIOS SANCHEZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; con un puntaje de 77.79; en concordancia con la Resolución de Decanato N°538-2024-D-FCCA-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. LUCAS PONCE QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; con un puntaje de 76.84; en concordancia con la Resolución de Decanato N°577-2024-D-FCCA-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. CESAR AUGUSTO CHOQUE COPARI Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; con un puntaje de 72.06; en concordancia con la Resolución de Decanato N°579-2024-D-FCCA-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 16-11-2024, a favor del Dr. LUIS ALBERTO SUPO QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la UNA; con un puntaje de 74.87; en concordancia con la Resolución de Decanato N°412-2024-D-FIQ-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 12-11-2024, a favor del Dr. FERNANDO MISAEL GONZA TIQUE Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la UNA; con un puntaje de 52.43; en concordancia con la Resolución de Decanato N°413-2024-D-FIQ-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. JORGE ARUHUANCA CARTAGENA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la UNA; con un puntaje de 74.12; en concordancia con la Resolución de Decanato N°414-2024-D-FIQ-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Mg. FRANCISCO TIPULA MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias, Jurídicas y Políticas de la UNA; con un puntaje de 84.65; en concordancia con la Resolución de Decanato N°359-2024-D-FCJP-UNAP.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 13-11-2024, a favor de la Dra. IRENE YUVALENA HUANCA EXCELMES Docente de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias, Jurídicas y Políticas de la UNA; con un puntaje de 98.85; en concordancia con la Resolución de Decanato N°354-2024-D-FCJP-UNAP.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 23-11-2024, a favor de la M.Sc. CLAUDIA MARIA RICARDINA ATENCIO MENDOZA Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 67.35; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1071-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 14-11-2024, a favor de la Dra. BRENDA KAREN SALAS MENDIZABAL Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 62.70; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1075-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la Dra. SONIA AGLEY BUSTINZA CHOQUEHUANCA Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 73.50; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1089-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la Dra. NELLY OLGA ZELA PAYI Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 91.16; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1101-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. ELIO RONALD RUELAS ACERO Docente de la Escuela Profesional de Educación



- Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 64.45; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1086-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. FREDY GALLEGOS FLORES Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 69.15; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1085-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 12-11-2024, a favor de la Dra. KATTY MARIBEL CALDERON QUINO Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 68.10; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1081-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 12-11-2024, a favor del Dr. SALVADOR MAMANI MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Educación Física, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 65.55; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1092-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Dr. CARLOS JAVIER QUIZA MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 84.55; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1087-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del M.Sc. SARA FARFÁN CRUZ Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 69.30; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1097-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la Dra. SARITA DURAN CHAMBILLA Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 71.38; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1099-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 23-11-2024, a favor de la Mg. LISBETH DEIDA CAHUANA MEDRANO Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 61.40; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1113-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Mg. SILO NAHUN CHUQUICALLATA PARICAHUA Docente de la Escuela Profesional de Educación Física, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 71.20; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1091-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Dr. HÉCTOR HUGO INCA HUACASI Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 66.80; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1078-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. ROLANDO CÁCERES QUENTA Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 71.15; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1070-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL D.E., periodo calculado a partir del 22-03-2017 AL 22-03-2024, a favor de la Dra. YOURI TERESA DEL CARPIO CONDORI Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 82.37; en concordancia con la Resolución de Decanato N°451-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de ASOCIADO T.C., periodo calculado a partir del 01-01-2019 AL 05-01-2024, a favor de la Dra. VICKY CRISTINA GONZALES ALCOS Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 80.06; en concordancia con la Resolución de Decanato N°452-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Mg. IVON ROCÍO GUTIERREZ FLORES Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 62.9; en concordancia con la Resolución de Decanato N°457-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 18-11-2024, a favor del Mtro. JUAN PABLO HUARACHI VALENCIA Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 85.90; en concordancia con la Resolución de Decanato N°456-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 14-11-2024, a favor de la Mg. DIANA ELIZABETH CAVERO ZEGARRA Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 69.23; en concordancia con la Resolución de Decanato N°455-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 12-11-2024, a favor de la M.Sc. MARISOL ROJAS BARRETO Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 83.25; en concordancia con la Resolución de Decanato N°458-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.



- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del Dr. JHON SAUL ROJAS MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 66.95; en concordancia con la Resolución de Decanato N°453-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 12-11-2024, a favor del Dr. RICARDO BONIFACIO HUERTA MAGUIÑA Docente de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA; con un puntaje de 71.22; en concordancia con la Resolución de Decanato N°454-2024-D-FCCBB-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de ASOCIADO T.C., periodo calculado a partir del 01-01-2019 al 01-01-2024, a favor del Dr. FLAVIO DEMETRIO ABARCA MACEDO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 57.45 en concordancia con la Resolución Decanal N°1306-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 19-11-2024, a favor del Dr. SALVADOR GERARDO FLORES CHAMBILLA Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 81.20; en concordancia con la Resolución Decanal N°1355-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Mg. ROBERTO ARELA MAMANI Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 56.63 en concordancia con la Resolución Decanal N°1358-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor del M.Sc. JUAN CARLOS ORTIZ ZANTALLA Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 49.83 en concordancia con la Resolución Decanal N°1353-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor de la M.Sc. CELIA QUISPE PUMA Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 65.27 en concordancia con la Resolución Decanal N°1354-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la Mg. LIVIA MILAGROS CORIMAYTA ZANABRIA Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 71.5 en concordancia con la Resolución Decanal N°1357-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor de la M.Sc. JESSICA EDITH MARÓN PILCO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 78.7 en concordancia con la Resolución Decanal N°1335-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Mg. HERNAN PORTO BRAVO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 88.37 en concordancia con la Resolución Decanal N°1333-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la M.Sc. MAGDA RIVANA FLORES RODRIGUEZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 62.45 en concordancia con la Resolución Decanal N°1334-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 12-11-2024, a favor del Mg. RAÚL RODOLFO APAZA MENESES Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 69.10 en concordancia con la Resolución Decanal N°1337-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 12-11-2024, a favor de la Mg. YOUNG MI LEE HAM Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 55.9 en concordancia con la Resolución Decanal N°1314-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Dr. MARIO MILTON QUISOCALA LIPA Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 79.45 en concordancia con la Resolución Decanal N°1339-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 18-11-2024, a favor del M.Sc. TONY HENRY HUANACUNI ZAPANA Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 73.25 en concordancia con la Resolución Decanal N°1349-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor del Dr. VICTOR RAUL PANCCA PARILLO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 73.04 en concordancia con la Resolución Decanal N°1336-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 07-12-2024, a favor de la M.Sc. MARÍA EMILIA HUACLLA URREJOLA Docente de la Escuela Profesional de



- Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 64.09 en concordancia con la Resolución Decanal N°1326-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Dr. JULIO CÉSAR SARDÓN HUAYAPA Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 85.1 en concordancia con la Resolución Decanal N°1327-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor de la Mg. MARIA BOBADILLA QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 81.25 en concordancia con la Resolución Decanal N°1338-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del Dr. JAIME ORTIZ GALLEGOS Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 68.15 en concordancia con la Resolución Decanal N°1350-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 19-11-2024, a favor de la M.Sc. RUTHMINE MAURA ESCARZA MAYCA Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 60.8 en concordancia con la Resolución Decanal N°1351-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. FELIX ABELARDO ARIZACA TORREBLANCA Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 84.24 en concordancia con la Resolución Decanal N°1313-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor de la Mg. IRENE BENITA GIL QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 69.9 en concordancia con la Resolución Decanal N°1345-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 20-11-2024, a favor del M.Sc. ERICH FELICIANO MORALES QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 70; en concordancia con la Resolución Decanal N°1341-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 12-11-2024, a favor de la M.Sc. LUZ MARINA PARI PORTILLO Docente del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 63.8 en concordancia con la Resolución Decanal N°1356-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de Dr. LUIS CONDORI CHUCHI Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 70.93 en concordancia con la Resolución Decanal N°1352-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de Dr. WALKER ERNESTO ARAGÓN CRUZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 82.53 en concordancia con la Resolución Decanal N°1340-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. MELIZA CORDOVA CANAZA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 78.48 en concordancia con la Resolución Decanal N°1320-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 15-11-2024, a favor del M.Sc. JULIO FITZGERALD ZEVALLOS YANA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 71.55 en concordancia con la Resolución Decanal N°1319-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. TANIA PAOLA TORRES GONZALES Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 71.3 en concordancia con la Resolución Decanal N°1311-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.P. 10 Hrs., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 15-11-2024, a favor del M.Sc. ILLICH XAVIER TALAVERA SALAS Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 77.15 en concordancia con la Resolución Decanal N°1312-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor de la Mg. JENNY SUSANA MENDOZA CALSINA Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 76.13 en concordancia con la Resolución Decanal N°1347-2024-D-FCS-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 12-11-2024, a favor de la M.Sc. CARMEN YANET ALIAGA TAPIA Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 58.48 en concordancia con la Resolución Decanal N°1329-2024-D-FCS-UNA.

- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. ADDERLY MAMANI FLORES Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 89.2 en concordancia con la Resolución Decanal N°1316-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 19-11-2024, a favor del Dr. EFRAIN HUANCA DURAN Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 76.1 en concordancia con la Resolución Decanal N°1346-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. DAVID ELEAZAR BARRA QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 80.55 en concordancia con la Resolución Decanal N°1318-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. OLIMPIA TINTAYA CHOQUEHUANCA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 68.95 en concordancia con la Resolución Decanal N°1317-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 21-11-2024, a favor de la Mg. MARÍA CRISTINA PACHO CHOQUEMAMANI Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 68.78 en concordancia con la Resolución Decanal N°1342-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del Dr. EDWIN ALEX CHAMBI IDME Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 66.8 en concordancia con la Resolución Decanal N°1343-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del M.Sc. YURI CHRISTIAN MORALES PACOMPIA Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 54.55 en concordancia con la Resolución Decanal N°1348-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del Dr. EDGAR QUISPE MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 79.8 en concordancia con la Resolución Decanal N°1310-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.P. 10 Hrs., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 15-11-2024, a favor de la Mg. DELFINA GOYA CORNEJO POMA Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 70.21 en concordancia con la Resolución Decanal N°1331-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del Mg. JAVIER RUBÉN ROMERO CAHUANA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 63.45 en concordancia con la Resolución Decanal N°1315-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. CESARIO TICONA ALANOCA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 71.4 en concordancia con la Resolución Decanal N°1322-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 23-11-2024, a favor de la Mg. LUZ ELEANA YUCRA CANO Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 61.25; en concordancia con la Resolución Decanal N°1321-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. ROSARIO MARIA MAMANI MIRANDA Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 84.50; en concordancia con la Resolución Decanal N°1330-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor de la Mg. DELIA CONDORI CHURA Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 81.1; en concordancia con la Resolución Decanal N°1328-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del Dr. MARCO ANTONIO SAAVEDRA PINAZO Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 70.74; en concordancia con la Resolución Decanal N°1325-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del Mg. NESTOR RICHAR MACHACA MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 64.05; en concordancia con la Resolución Decanal N°1324-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 15-11-2024, a favor del Mg. ROBINSON LUIS BELLARD SORIANO Docente de la Escuela Profesional de



- Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 40.75; en concordancia con la Resolución Decanal N°1323-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del Dr. ANGEL JAVIER QUISPE CARITA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, Facultad de Ing. Estadística e Informática de la UNA; con un puntaje de 71.04; en concordancia con la Resolución de Decanato N°327-2024-D-FINESI-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 16-11-2024, a favor del Dr. RENE MAMANI YUCRA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; con un puntaje de 72.45; en concordancia con la Resolución de Decanato N°210-2024-D-FMH-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 14-11-2024, a favor de la M.Sc. NARUSKA TITO CHURA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; con un puntaje de 63.95; en concordancia con la Resolución de Decanato N°209-2024-D-FMH-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del MC. CARLOS ANGEL LOAYZA COILA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; con un puntaje de 50.10; en concordancia con la Resolución de Decanato N°211-2024-D-FMH-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. RONALD QUIZA VILCA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica, Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica de la UNA; con un puntaje de 59.69; en concordancia con la Resolución de Decanato N°447-2024-D-FIGIM-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de ASOCIADO T.C., periodo calculado a partir del 01-01-2018 AL 30-12-2022, a favor de la Mg. ENMA MAURA BONIFAZ VELAZCO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas, Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA; con un puntaje de 52.69; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1296-2024-D-FICA-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de ASOCIADO T.C., periodo calculado a partir del 01-01-2019 AL 30-12-2023, a favor del Dr. FÉLIX ROJAS CHAHUARES Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA; con un puntaje de 69.01; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1156-2024-D-FICA-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. ERIKA BEATRIZ GARCIA CASTRO Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería Económica de la UNA; con un puntaje de 75.40; en concordancia con la Resolución de Decanato N°497-2024-D-FIE-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del M.Sc. MARCIAL GUEVARA MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería Económica de la UNA; con un puntaje de 63.80; en concordancia con la Resolución de Decanato N°497-2024-D-FIE-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. JULIO CESAR QUISPE MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería Económica de la UNA; con un puntaje de 72.80; en concordancia con la Resolución de Decanato N°497-2024-D-FIE-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL D.E., periodo calculado a partir del 07-02-2013 AL 30-07-2024, a favor del Dr. VÍCTOR MELITÓN ZANABRIA HUISA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNA; con un puntaje de 87.25; en concordancia con la Resolución de Decanato N°551-2024-D-FNVZ-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. KATIA MARLENI ARPASI CHAMBI Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 55.55; en concordancia con la Resolución de Decanato N°363-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor de la M.Sc. ZAIDA JANET MENDOZA CHOQUE Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 68.30; en concordancia con la Resolución de Decanato N°364-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 18-11-2024, a favor del Mg. JOSÉ WILFREDO ANDÍA BOBADILLA Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 62.85; en concordancia con la Resolución de Decanato N°362-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor de la Dra. BEATRIZ VILMA MAMANI MARON Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 69.85; en concordancia con la Resolución de Decanato N°361-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la M.Sc. ELIZABETH SUCAPUCA TITO Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 68.05; en concordancia con la Resolución de Decanato N°366-2024-D-FTS-UNA-PUNO.



- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del Dr. YUSELINO MAQUERA MAQUERA Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 71.55; en concordancia con la Resolución de Decanato N°365-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; con un puntaje de 93.35; en concordancia con la Resolución de Decanato N°360-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de PRINCIPAL D.E., periodo calculado a partir del 09-11-2017 al 08-11-2024, a favor del Dr. HECTOR LUCIANO VELASQUEZ SAGUA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 89.2; en concordancia con la Resolución Decanal N°1308-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. FREDY RUBEN REYES APAZA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 79.15 en concordancia con la Resolución Decanal N°1443-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 17-11-2024, a favor del M.Sc. EFRAÍN MAMANI QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 41.65 en concordancia con la Resolución Decanal N°1390-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor del M.Sc. PEDRO BASILIO TAPIA ESPINOZA Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 58.1; en concordancia con la Resolución Decanal N°1440-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 11-11-2024, a favor de la Mg. NATALIA VERÓNICA ARCE ORTIZ Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 72.26; en concordancia con la Resolución Decanal N°1441-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 15-11-2024, a favor del Dr. ROGELIO FRANCISCO MONROY QUENTA Docente de la Escuela Profesional de Arte: Artes Plásticas, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 60.27; en concordancia con la Resolución Decanal N°1391-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 13-11-2024, a favor del Dr. ADOLFO CHAMBILLA LAQUITICONA Docente de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 58.5; en concordancia con la Resolución Decanal N°1442-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 al 18-11-2024, a favor del Mg. LEÓN ISAAC QUISPE HUARANCA Docente de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 65.75; en concordancia con la Resolución Decanal N°1444-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 al 25-11-2024, a favor del M.Sc. OMAR EDWIN HUAHUACHAMPI HUANCA Docente de la Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; con un puntaje de 54.7; en concordancia con la Resolución Decanal N°1344-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 13-11-2024, a favor del M.Sc. CHRISTIAN AUGUSTO ROMERO GOYZUETA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; con un puntaje de 54.01; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0824-2024-D-FIMEES-UNA-P.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor del M.Sc. RAUL OVIDIO CASTILLO PINTO Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; con un puntaje de 69.62; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0820-2024-D-FIMEES-UNA-P.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del M.Sc. LUCIO QUISPE APAZA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; con un puntaje de 60.55; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0821-2024-D-FIMEES-UNA-P.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del M.Sc. CARLOS ALBERTO VERANO GALINDO Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; con un puntaje de 63.05; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0818-2024-D-FIMEES-UNA-P.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 18-11-2021 AL 17-11-2024, a favor del M.Sc. EDDY TORRES MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; con un puntaje de 57.80; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0823-2024-D-FIMEES-UNA-P.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. DOMETILA MAMANI JILAJA Docente de la Escuela Profesional de Educación



- Física, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 86.50; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1090-2024-D-FCEDUC-UNA.
- Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. MANUELA DAISHY CASA COILA Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; con un puntaje de 80.40; en concordancia con la Resolución de Decanato N°1070-2024-D-FCEDUC-UNA.
  - Aprobó la RATIFICACIÓN en la categoría de AUXILIAR T.C., periodo calculado a partir del 12-11-2021 AL 11-11-2024, a favor de la Dra. SHEYLA LENNA CERVANTES ALAGON Docente de la Escuela Profesional de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA; con un puntaje de 90.20; en concordancia con la Resolución de Decanato N°0728-2024-D-FCS-UNA-P.

#### **REINCORPORACIONES**

- Aprobó en vía de regularización la REINCORPORACIÓN a sus actividades académicas de la D.Sc. ILDAURA FERNANDEZ BACA BARRIO DE MENDOZA Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la UNA, a partir del 03 de diciembre del 2024; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 321-2024-D-FTS-UNA-P. Asimismo, se debe remitir copias certificadas al Tribunal de Honor Universitario de la UNA-Puno, para que, conforme a sus funciones, investigue respecto a las presuntas inasistencias injustificadas por parte de la Docente D.Sc. ILDAURA FERNANDEZ BACA BARRIO DE MENDOZA, ya que no ha cumplido con reincorporarse a sus actividades académicas desde el 22 de agosto del 2023; es decir al término de la licencia por estudios otorgada mediante Resolución Rectoral N° 2660-2022-R-UNA.
- Aprobó en vía de regularización la REINCORPORACIÓN a sus actividades académicas del Dr. JUAN DE DIOS LARICO PACO Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA, a partir del 14 de noviembre del 2024, luego de haber hecho uso de licencia sin goce de haber; en concordancia con la Resolución Decanal N° 687-2024-D-FIMEES-UNA-P.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración la licencia del servidor administrativo Adolfo Iruri Davila.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la ampliación de licencia sin goce de haber, a favor del Abog. JULIO ADOLFO IRURI DAVILA, Servidor Administrativo Nombrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; a partir del 01 de enero del 2025, por el periodo máximo que refiere la Ley N° 32199, salvo conclusión anticipada a la designación del cargo de confianza.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración la autorización de viaje al exterior a la Universidad de Hiroshima y a la Universidad de Tsukuba, de Japón, del 23 de febrero al 2 de marzo para las autoridades de la Universidad y para los decanos de facultad.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó autorizar el viaje al exterior a HIROSHIMA y TSUKUBA de JAPÓN, a partir del 23 de febrero al 09 de marzo del 2025; a favor de Autoridades, Director de la Escuela de Posgrado y Decano de las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; conforme al Plan de viaje, intercambio de experiencias académicas y fortalecimiento de lazos interinstitucionales con Universidades de japonesas.

**JAVIER OSCAR HUARAYA MAMANI (SUTRAUNA):** Menciona que, soy el Secretario General de Sutra UNA, representante de todos los trabajadores administrativos, el compromiso de nosotros es seguir trabajando por el bienestar de toda la Universidad.

#### **CONVENIOS**

- Aprobó el CONVENIO N° -2024-UNA PUNO/BUSF CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y LA ASOCIACIÓN BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS BUSF; Vigencia: Cinco (05) años, a partir de la fecha de su suscripción. Responsables: Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Decano de las 20 Facultades de la UNA- Puno.
- Aprobó el CONVENIO N°91-2024-MINSA CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; Vigencia: Cuatro (04) años, a partir de la fecha de su suscripción. Responsables: Decano de las Facultades de Medicina Humana, Ciencias de la Salud, Enfermería y Ciencias Biológicas de la UNA- Puno.
- Aprobó el CONVENIO MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y BITEL PERÚ SAC; Vigencia: Dos (02) años, a partir de la fecha de su suscripción. Responsables: Dirección General de Administración y Oficina de Tecnologías de la Información.
- Aprobó el CONVENIO ESPECÍFICO N° 001-2024-MINEM-CARELEC/CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MINEM) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO CON LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN EN ELECTRICIDAD (CARELEC) – DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA; Vigencia: Cincuenta y dos (52) meses, contados a partir del día siguiente de su suscripción. Responsables: Coordinador del programa del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UNA- Puno.
- Aprobó el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CARABAYA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; Vigencia: Tres (3) años, contados a partir de la suscripción. Responsables: Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA- Puno.
- Aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; Vigencia: Cinco



- (5) años, contados a partir del día siguiente de su suscripción. Responsables: Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Decano de las 20 Facultades de la UNA- Puno.
- Aprobó el ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE MARINGA, BRASIL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PUNO, PERÚ; Vigencia: Cinco (5) años, contados a partir del día siguiente de su suscripción. Responsables: Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Directora de la Escuela Profesional Ciencias Físico - Matemáticas.
  - Aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SOCIEDAD PERUANA DE ALPACAS REGISTRADAS DE LA REGIÓN PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; Vigencia: Cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de su suscripción. Responsables: Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y las 20 Facultades de la UNA- Puno.

### **3. APROBACIÓN DE LA LISTA DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNA 2025.**

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, todos tienen en sus manos la relación de calificación de los docentes investigadores correspondiente al año 2025, hay un nuevo reglamento en el cual ya no se considera el nivel VII, solo hasta el nivel VI, resaltar también que ha crecido la cantidad de docentes investigadores, eso se ve reflejado en los docentes que van a recibir el bono al docente investigador, se espera que sean 46 docentes que van a recibir el bono hasta el nivel IV.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la nómina de Docente Investigador 2025 de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, correspondiente al 2024.

### **4. APROBACIÓN DE LAS NUEVAS ESCALAS DE BONIFICACIÓN FEDU.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que será ampliado por el Vicerrector de Investigación.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, el fondo FEDU es un Fondo Especial de Desarrollo Universitario que fue creado en el año 1990 y en el año 2001, se restableció el funcionamiento de este Fondo Especial. Es de conocimiento que en el mes de noviembre y diciembre del año pasado no se hizo el depósito FEDU y esto se debe a que el fondo es de S/ 1'200,000.00 soles, es un monto fijo para todos los años y se tiene que repartir entre todos los colegas que presentan su proyecto FEDU, se ha intentado conseguir un presupuesto adicional para poder satisfacer la demanda, en el 2021 teníamos 480 docentes, en el 2022 subió a 568 docentes, en el 2023 fueron 616 docentes, en el 2024 son 656 docentes y no alcanzó para pagar noviembre y diciembre. Actualmente en el 2025 tenemos 729 proyectos, hay algunos que aún están pendientes de inscripción, evidentemente no va a alcanzar para cubrir toda la demanda de todos los meses. En la primera tabla, en la página 2, se ven las escalas actuales, profesor principal S/ 185.00 soles; asociado S/ 158.00 soles, auxiliar S/ 132.00 soles, jefe de prácticas S/ 92.00 soles; respecto a los docentes a dedicación exclusiva, los montos son S/ 264.00 soles, S/ 225.00 soles, S/ 187.00 soles, S/ 132.00 soles. La propuesta, en función al monto de S/ 1'200,000.00 soles, variaría la dedicación exclusiva, ¿cuánto más sería la dedicación exclusiva? hay unas propuestas de 10%, 20%, 30% y 40% que están expresadas en esa tabla, existe la otra alternativa de seguir considerando los montos originales, pero acordando que la bonificación sería solamente hasta que alcance el presupuesto.

**SEÑOR RECTOR:** Menciona que, es un tema preocupante, lo normal sería pagar de enero a diciembre, tenemos que darle una salida porque el número de profesores ordinarios ha aumentado y el monto de FEDU no ha aumentado, ha quedado ahí. La primera propuesta es que se haga el pago efectivo hasta que alcance el presupuesto que serían nueve meses, quizá diez meses; de repente buscar una alternativa donde solamente se pagaría a los docentes en el periodo laborable y no en el periodo no laborable.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Aclara que, aquí no están todos los docentes, actualmente solo hay 729 y en la actualidad llegamos a 1400 docentes, si todos presentaran su proyecto FEDU, evidentemente sólo alcanzaría para cinco meses.

**SEÑOR RECTOR:** Menciona que, quizá podemos uniformizar, porque ahora no hay diferencia entre la remuneración de los docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva, vemos esta diferencia en FEDU, porque proviene del año 1990. Aperturamos la participación.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA:** Menciona que, la propuesta más adecuada es considerar los diez meses lectivos, manteniendo el monto.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA:** Respecto a los meses de noviembre y diciembre de 2024, consulta si se pagaran. Referente a este año, los cálculos que ha hecho el señor vicerrector es en base a 729, sería bueno que sea en base al total para poder prever.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, en el último cuadro los montos no serán los mismos porque tenemos mucho más docentes, los 729 son variables al próximo año pueden ser 800 o 900, si aprobamos ahora diez meses y al próximo año no alcanzara. Respecto al pago de noviembre y diciembre del año pasado, conversando con el ingeniero Javier Cruz, me dice que está haciendo una bolsa para poder cubrir ese monto, pero eso ya no será posible este año.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:** Menciona que, la opinión más adecuada es que se pueda mantener con los montos que se tiene y se pueda aprobar por año. Así como ahora, son 729 proyectos, haciendo un cálculo para diez meses sería aceptable para los colegas porque enero y febrero estamos de vacaciones, se tendría que aprobar anualmente, sin desmerecer la propuesta de que se pueda solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas el incremento para este fin, dado que aumenta el número de docentes.

**SECRETARIO GENERAL DE SIDUNA:** Sugiere que se reajuste a diez meses el monto total entre los 729 proyectos.



**DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES:** Propone que, al igual que para la remuneración no tomar en cuenta la dedicación exclusiva, de modo que de esta forma también seríamos más justos, porque al final todos hacemos el mismo trabajo, entonces que se tome en cuenta solamente principales, asociados y auxiliares sin tomar en cuenta a tiempo completo y la dedicación exclusiva.

**SEÑOR RECTOR:** Menciona que, respecto a la propuesta de diez meses el Vicerrector de Investigación no alcanzara, entonces, aprobaríamos hasta que alcance el presupuesto. A consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, la labor que hace un docente de dedicación exclusiva y uno a tiempo completo, actualmente es la misma, no hay diferencia, es parte de la propuesta que pueda nivelar,

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la nueva escala para la Bonificación para el Docente Ordinario del Fondo Especial de Desarrollo Universitario FEDU, de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; para el presente año 2025 debiendo hacerse efectivo hasta donde alcance el presupuesto respectivo; conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA DOCENTE	BONIFICACIÓN S/.
PRINCIPAL T.C. y D.E.	185.00
ASOCIADO T.C. y D.E.	158.00
AUXILIAR T.C. y D.E.	132.00
JEFE DE PRÁCTICA T.C.	92.00

##### **5. APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PROYECTOS FEDU CONCURSABLE 2024, FEDU CONTINUIDAD 2023 Y RENACYT 2024.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura a los antecedentes del punto e indica que será ampliado por el Vicerrector de Investigación.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, se les va a repartir tres resúmenes, el primero son proyectos de investigación FEDU beneficiarios del financiamiento adicional 2023 de uno y dos años, el otro es el proyecto de investigación FEDU concursable 2024 y el tercero es respecto al fondo que es el programa que era de ayuda a los docentes Renacyt que no recibían el bono al docente investigador, cuando inició el programa se tenía más de 5000 proyectos de FEDU que estaban en archivo y que no eran publicados, lo que hizo el programa fue darles un financiamiento que era igual al 100% de lo que se invertía o tenía el grupo con fines de que publicara. En el 2023 se dio el primer programa que está terminando este año, un año para proyectos Scielo y Latindex y dos años para Scopus, en la universidad había 403 proyectos en total, de los cuales sólo 93 se presentaron para financiamiento adicional, casi un 23%. Tienen un resumen, están todos los proyectos, al final hay un resumen de cómo ha terminado este primer programa, 19 se publicaron en Scielo - Latindex, 19 en Scopus, 18 tienen carta de aceptación en Scopus, los de envío y ampliación de plazo son de Scopus, que son 12 y 18, hay uno que no presentó informe, hay uno que ha devuelto, han sido sancionados tres grupos de investigación para que devuelvan el dinero, se han retirado dos a un inicio y hacen el total de 93, entendiendo que varios de estos proyectos están en condición de enviado a la espera de la respuesta de las revistas y algunos todavía están por enviar, hay 18 que están terminando, para esto pediré darles un plazo adicional de un semestre para que ellos puedan presentar su artículo de investigación.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración conceder un plazo adicional de un semestre para que puedan cumplir.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el informe de ejecución de los proyectos de investigación FEDU concursable 2024 de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; conforme al siguiente detalle:

- La ampliación de plazo de la publicación de los proyectos de investigación en base indexada Scielo o Latindex, hasta la finalización del Primer Semestre del Año Académico 2025 y la rendición de cuenta del desembolso.
- La continuación de los proyectos que solo accedieron al primer desembolso, sin considerárseles el segundo desembolso.
- Respecto a los proyectos de investigación que no cumplieron con la presentación de los informes y publicación del artículo científico se deberá proceder conforme a los términos del contrato.

##### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FEDU CONCURSABLE 2024**

Nº	ESC. PROFESIONAL	REVISTA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RESPONSABLE FINANCIERO	INTEGRANTES	CONDICION FINAL
1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	SCIELO / LATINDEX	LAQUI VILCA, CÉSAR PAUL	LAQUI VILCA, CÉSAR PAUL	LAQUI VILCA, CÉSAR PAUL JIMENEZ MONROY, LUIS ALBERTO PARI HUARCAYA, PABLO	CARTA DE ACEPTACION
2	INGENIERÍA ECONÓMICA	SCIELO / LATINDEX	MAMANI CHOQUE, SABINO EDGAR	MAMANI CHOQUE, SABINO EDGAR	MAMANI CHOQUE, SABINO EDGAR MAMANI CHOQUE, GERARDO GODOFREDO PARILLO MAMANI, WILLIAM GILMER	CARTA DE ACEPTACION
3	BIOLOGÍA	SCIELO / LATINDEX	ORNA RIVAS, EDWIN FEDERICO	HUERTA MAGUIÑA, RICARDO BONIFACIO	ORNA RIVAS, EDWIN FEDERICO ARANIBAR ARANIBAR, MARCELINO JORGE RODRIGUEZ HUANCA, FRANCISCO HALLEY	CUMPLIO / MIGRO

					HUERTA MAGUIÑA, RICARDO BONIFACIO	
4	CIENCIAS CONTABLES	SCIELO / LATINDEX	VARGAS ORTEGA, CARLOS ABAD	VARGAS ORTEGA, CARLOS ABAD	VARGAS ORTEGA, CARLOS ABAD MARIACA CANAZA, VIANNEY MARIELA JIMENEZ CARRASCO, EDITH PAMELA LIMACHI LÓPEZ, MYRIAN YOVANA	CUMPLIO / MIGRO
5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SCIELO / LATINDEX	LIMA MEDINA, ISRAEL	LIMA MEDINA, ISRAEL	LIMA MEDINA, ISRAEL BRAVO PORTOCARRERO, ROSARIO YSABEL GONZALES GONZALES, VICTOR ANDRES	CUMPLIO / MIGRO
6	ENFERMERÍA	SCIELO / LATINDEX	LIPA TUDELA, FRIDA	ARROYO BELTRAN, MIGUEL MARTIN	LIPA TUDELA, FRIDA ARROYO BELTRAN, MIGUEL MARTIN ARCE ORTIZ, NATALIA VERÓNICA	ENVIO
7	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	SCIELO / LATINDEX	PAYÉ COLQUEHUANCA, LEONARDO	NEIRA CUTIPA, OMAR LUIS	PAYÉ COLQUEHUANCA, LEONARDO CONDORI CHAMBILLA, FELIPE NEIRA CUTIPA, OMAR LUIS	NO CUMPLIO
8	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	SCIELO / LATINDEX	MOLLINADO CHURA, RICAR MARLON	CCAMA ALEJO, ROGER	MOLLINADO CHURA, RICAR MARLON CCAMA ALEJO, ROGER SALINAS MENA, MATEO ALEJANDRO	PUBLICADO
9	ARTE	SCIELO / LATINDEX	VALDIVIA TERRAZAS, RENZO FAVIANNI	VALDIVIA TERRAZAS, RENZO FAVIANNI	VALDIVIA TERRAZAS, RENZO FAVIANNI MORALES QUISPE, ERICH FELICIANO HUAHUACHAMPI HUANCA, OMAR EDWIN	PUBLICADO
10	CIENCIAS CONTABLES	SCIELO / LATINDEX	CHOQUE COPARI, CESAR AUGUSTO	APAZA CCOPA, CESAR	CHOQUE COPARI, CESAR AUGUSTO APAZA CCOPA, CESAR CUTIPA QUILCA, BALBINA ESPERANZA YUNGA ZEGARRA, ELENA	PUBLICADO
11	NUTRICIÓN HUMANA	SCIELO / LATINDEX	BARRA QUISPE, TANIA LAURA	BARRA QUISPE, TANIA LAURA	BARRA QUISPE, TANIA LAURA GONZALES ARESTEGUI, DELICIA VILMA PAREDES QUISPE, JUAN REYNALDO	PUBLICADO
12	ARQUITECTURA Y URBANISMO	SCIELO / LATINDEX	VILLEGAS ABRILL, JORGE ADAN	VILLEGAS ABRILL, JORGE ADAN	VILLEGAS ABRILL, JORGE ADAN TOVAR VASQUEZ, ROSA MARIA CCAMA CONDORI, HUGO ANSELMO	RESOLVIO CONTRATO
13	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	SCOPUS	ARAGON CRUZ, WALKER ERNESTO	ARAGON CRUZ, WALKER ERNESTO	ARAGON CRUZ, WALKER ERNESTO PUMA LLANQUI, JAVIER SANTOS PANCCA PARILLO, VICTOR RAUL	CUMPLIO
14	CIENCIAS SOCIALES: DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	SCOPUS	SOTOMAYOR VARGAS, VICTOR VLADIMIR	ARELA MAMANI, ROBERTO	SOTOMAYOR VARGAS, VICTOR VLADIMIR VIZCARRA ESTELA, LUCIO ESCARZA MAICA, HECTOR ALBINO PINTO RADO, RIGOBERTO PABLO ARELA MAMANI, ROBERTO	CUMPLIO
15	DERECHO	SCOPUS	PINEDA ANCCO, JAVIER SOCRATES	PINEDA ANCCO, JAVIER SOCRATES	PINEDA ANCCO, JAVIER SOCRATES PEÑARRIETA BEDOYA, LICELI GABRIELA QUINTANILLA CHACON, MANUEL LEON GALVEZ CONDORI, WALTER SALVADOR	CUMPLIO
16	DERECHO	SCOPUS	DUEÑAS ROQUE, DIANA MILAGROS	DUEÑAS ROQUE, DIANA MILAGROS	DUEÑAS ROQUE, DIANA MILAGROS CATACORA MAMANI, WALTER LLANOS CONDORI, VERONICA	CUMPLIO
17	EDUCACIÓN FÍSICA	SCOPUS	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA VILLEGAS ABRILL, CLAUDIA BEATRIZ IBAÑEZ QUISPE, VLADIMIRO ALANOCA AROCUTIPA, VICENTE	CUMPLIO
18	EDUCACIÓN PRIMARIA	SCOPUS	CALLATA GALLEGOS, ZAIDA ESTHER	CALLATA GALLEGOS, ZAIDA ESTHER	CALLATA GALLEGOS, ZAIDA ESTHER DUEÑAS ZUÑIGA, HUGUETTE FORTUNATA YUCRA MAMANI, YUDI JANEH	CUMPLIO
19	EDUCACIÓN PRIMARIA	SCOPUS	VALERO ANCCO, VIDNAY NOEL	PARI ORIHUELA, MIRYAM	VALERO ANCCO, VIDNAY NOEL PARI ORIHUELA, MIRYAM CALVIN CHAMBILLA, YOBANA MILAGROS	CUMPLIO
20	EDUCACION SECUNDARIA	SCOPUS	PACA VALLEJO, NATALI KENNET	PACA VALLEJO, NATALI KENNET	PACA VALLEJO, NATALI KENNET YABAR MIRANDA, PERCY SAMUEL CHUI BETANCUR, HEBER NEHEMIAS	CUMPLIO

					SALAS MENDIZABAL, BRENDA KAREN	
21	EDUCACION SECUNDARIA	SCOPUS	ALANOCA GUTIERREZ, REBECA	ALANOCA GUTIERREZ, REBECA	ALANOCA GUTIERREZ, REBECA TURPO PUMA, ZARA CASA COILA, MANUELA DAISHY	CUMPLIO
22	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SCOPUS	CIPRIAN CARREON, RONY ABEL	RAMOS ALATA, DAWES	CIPRIAN CARREON, RONY ABEL RAMOS ALATA, DAWES BELTRAN BARRIGA, PABLO ANTONIO GALLEGOS ROJAS, EDGAR	CUMPLIO
23	INGENIERÍA DE MINAS	SCOPUS	SUCARI LEÓN, ANIBAL	SUCARI LEÓN, ANIBAL	SUCARI LEÓN, ANIBAL DURANT BRODEN, JORGE GABRIEL VELASQUEZ VIZA, OWAL ALFREDO CHAMBI CONDORI, NANCY QUISPE FLORES, RENE JUSTO	CUMPLIO
24	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SCOPUS	GÓMEZ QUISPE, HUGO YOSEF	HUAYTA FLORES, LENIN	GÓMEZ QUISPE, HUGO YOSEF ROMERO FLORES, ROBERT ANTONIO HUAYTA FLORES, LENIN	CUMPLIO
25	INGENIERÍA ECONÓMICA	SCOPUS	GARCÍA CASTRO, ERIKA BEATRIZ	GARCÍA CASTRO, ERIKA BEATRIZ	GARCÍA CASTRO, ERIKA BEATRIZ VILCA MAMANI, ANDRES LIPA TUDELA, LUZBETH CALANCHO MAMANI, ERNESTO CRUZ HUISA, RUTH MERY	CUMPLIO
26	INGENIERÍA ECONÓMICA	SCOPUS	CALATAYUD MENDOZA, ALFREDO PELAYO	CALATAYUD MENDOZA, ALFREDO PELAYO	CALATAYUD MENDOZA, ALFREDO PELAYO BELIZARIO QUISPE, GERMAN HUAQUISTO RAMOS, EDILBERTO	CUMPLIO
27	INGENIERÍA ECONÓMICA	SCOPUS	FERRO GONZALES, POLAN FRANBALT	ALVAREZ ROZAS, KARIN MARGARET	FERRO GONZALES, POLAN FRANBALT TUDELA MAMANI, JUAN WALTER ALVAREZ ROZAS, KARIN MARGARET ALIAGA MELO, GRISSELL AROQUIPA VELASQUEZ, ANGEL DAVID	CUMPLIO
28	INGENIERÍA ECONÓMICA	SCOPUS	QUISPE LINO, CARMEN NIEVES	QUISPE LINO, CARMEN NIEVEZ	QUISPE LINO, CARMEN NIEVEZ ROJAS APAZA, RAUL BLANCO ESPEZUA, MARIA DEL PILAR	CUMPLIO
29	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	SCOPUS	PINEDA ANCCO, FERDINAND EDGARDO	PINEDA ANCCO, FERDINAND EDGARDO	PINEDA ANCCO, FERDINAND EDGARDO BACA WIESSE, LUIS ENRIQUE ARDILES CACERES, NATALI	CUMPLIO
30	INGENIERÍA METALÚRGICA	SCOPUS	SALAS AVILA, DANTE ATILIO	SALAS AVILA, DANTE ATILIO	SALAS AVILA, DANTE ATILIO CHAIÑA CHURA, FERMIN FRANCISCO QUISPE MAMANI, EDGAR	CUMPLIO
31	NUTRICIÓN HUMANA	SCOPUS	PAREDES UGARTE, WILBER	PAREDES UGARTE, WILBER	PAREDES UGARTE, WILBER AGUIRRE FLOREZ, LUZ AMANDA VIZA SALAS, ADELAIDA GIOVANNA	CUMPLIO
32	ODONTOLOGÍA	SCOPUS	PINEDA PALOMINO, KAREN PAOLA	ACERO CONDORI, LIZBETH	PINEDA PALOMINO, KAREN PAOLA ACERO CONDORI, LIZBETH VALDEZ VELAZCO, GIAN CARLO	CUMPLIO
33	ODONTOLOGÍA	SCOPUS	MAMANI CORI, VILMA	MAMANI CORI, VILMA	MAMANI CORI, VILMA QUISPE MAQUERA, NELLY BEATRIZ QUISPE QUISPE, BETSY	CUMPLIO
34	SOCIOLOGÍA	SCOPUS	LOPEZ PAZ, PEREGRINO MELITON	LOPEZ PAZ, PEREGRINO MELITON	LOPEZ PAZ, PEREGRINO MELITON LOPEZ CUEVA, MILTON ANTONIO ENRIQUEZ SALAS, PORFIRIO	CUMPLIO
35	TRABAJO SOCIAL	SCOPUS	ZEGARRA UGARTE, SOLEDAD JACKELINE	BUSTINZA VARGAS, JUANA VICTORIA	ZEGARRA UGARTE, SOLEDAD JACKELINE BUSTINZA VARGAS, JUANA VICTORIA PALOMINO COILA, MARTHA ROSARIO COYA PONCE, JOSE ASDRUBAL	CUMPLIO
36	EDUCACIÓN INICIAL	SCOPUS	CHAMBI CONDORI, NANCY	CHAMBI CONDORI, NANCY	CHAMBI CONDORI, NANCY APAZA AHUMADA, MOISES GUILLERMO SUCARI LEÓN, ANIBAL	CUMPLIO
37	EDUCACIÓN PRIMARIA	SCOPUS	MAYTA JARA, NILTON CESAR	MAYTA JARA, NILTON CESAR	MAYTA JARA, NILTON CESAR MACHACA ARQUE, NESTOR JORGE MAMANI MARON, BEATRIZ VILMA	CUMPLIO



38	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	SCOPUS	ARO ARO, JUAN MARCOS	CALSIN CUTIMBO, MARIENELA	ARO ARO, JUAN MARCOS CALSIN CUTIMBO, MARIENELA MAYTA BARRIOS, NURY YANETH MAMANI MARON, BEATRIZ VILMA	CUMPLIO
39	INGENIERÍA QUÍMICA	SCOPUS	APARICIO ARAGON, WALTHER BENIGNO	TTITO LEON, SALOMON	APARICIO ARAGON, WALTHER BENIGNO TTITO LEON, SALOMON HUANQUI PEREZ, ROGER VALENCIA PACHO, MARLENI YOVANNA SUPO QUISPE, LUIS ALBERTO	CUMPLIO (SIN SEGUNDO DESEMBOLSO)
40	INGENIERÍA METALÚRGICA	SCOPUS	CORDOVA GUTIERREZ, HIPOLITO	HERRERA CORDOVA, HECTOR CLEMENTE	CORDOVA GUTIERREZ, HIPOLITO HERRERA CORDOVA, HECTOR CLEMENTE CHAVEZ GUTIERREZ, ESTEBAN REY CHAVEZ CATACTORA, CARLOS ALEJANDRO FLORES PONCE, GROVER LINDER	CUMPLIO (SIN SEGUNDO DESEMBOLSO)
41	ANTROPOLOGÍA	SCOPUS	VELASQUEZ SAGUA, HECTOR LUCIANO	VELASQUEZ SAGUA, HECTOR LUCIANO	VELASQUEZ SAGUA, HECTOR LUCIANO CARPIO TORRES, JUAN BAUTISTA ATENCIO LIMACHI, SABINO	CUMPLIO
42	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	SCOPUS	APAZA QUISPE, JAVIER ARTURO	NOVOA VILLA, HECTOR HUMBERTO	APAZA QUISPE, JAVIER ARTURO VERA DEL CARPIO, MARIA DEL ROSARIO MENESES CARIAPAZA, LUZ MARIA NOVOA VILLA, HECTOR HUMBERTO	NO PRESENTO
43	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	SCOPUS	CCAMA SULLCA, ALBERTO	CCAMA SULLCA, ALBERTO	CCAMA SULLCA, ALBERTO RODRIGUEZ HUANCA, FRANCISCO HALLEY MORENO TERRAZAS, EDMUNDO GERARDO	RETIRADO

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, el siguiente son los proyectos del 2024, han empezado en este presente año y al final tenemos un resumen que nos dice en qué estado se encuentra, 04 han publicado en Scielo - Latíndex, tienen carta de aceptación, han cumplido 27 y 02 son Scopus que terminan el proyecto en el 2025, 03 migraron de Scielo-Latindex a Scopus, hay otro en la condición de enviado, hay 01 que no cumplió, 01 no presentó, 01 se retiró, al igual que en el otro caso, la idea es darles una ampliación, son los cuatro primeros que aparecen en la relación, 02 con carta de aceptación, 01 en condición de enviado y 01 que no ha cumplido todavía en alcanzar su informe.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración conceder un plazo adicional de un semestre.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la ampliación de plazo adicional para la presentación del artículo científico en revistas indexadas en SCOPUS, que corresponden a los Proyectos de Investigación FEDU Beneficiarios del Financiamiento adicional 2023 continuidad 2024, que están en la condición de enviados, hasta la finalización del Primer Semestre del Año Académico 2025 y la rendición de cuenta del desembolso; conforme al siguiente detalle:

**RESUMEN DE EJECUCION  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FEDU BENEFICIARIOS DEL FINANCIAMIENTO ADICIONAL 2023 CONTINUIDAD 2024**

N	ESC. PROFESIONAL	TITULO	DOCENTE INVESTIGADOR PRINCIPAL	RESPONSABLE FINANCIERO	INTEGRANTES	MONTO TOTAL	INFORME FINAL	PUBLIC / CARTA DE ACEP	CONDICION FINAL
1	ADMINISTRACIÓN	LAS SPIN-OFFS: COMPONENTES DE UN MODELO SISTÉMICO PARA LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.	LAURA CASTILLO, ZORAIMA JULIETA	CARPIO MARAZA, AMIRA	LAURA CASTILLO, ZORAIMA JULIETA CARPIO MARAZA, AMIRA HANCCO GOMEZ, MIRIAM SEREZADE RODRIGUEZ HUAMANI, ROLANDO ESTEBAN CALLOHUANCA AVALOS, EDGAR DARIO	S/ 10.452.00	FECHA 18/09/24 DOI <a href="https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n10-069">https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n10-069</a>	PUBLICADO FALTA INDEXACION	PUBLICADO
2	ANTROPOLOGÍA	EL CUY COMO RAYOS "X" Y RECETA MEDICINAL DE LOS AIMARAS EN TIEMPOS DE COVID-19	APAZA TICONA, JORGE	APAZA TICONA, JORGE	APAZA TICONA, JORGE ALANCA AROCUTIPA, VICENTE CUTIPA AÑAMURO, GUILLERMO CHAMBILLA LAQUITICONA, ADOLFO MAQUERA MAQUERA, YUSELINO	S/ 8.556.00	PUBLICADO DOI: 10.24857/rgsa.v18n3-150	PUBLICADO	PUBLICADO
3	ANTROPOLOGÍA	PROGRAMA MENTIS PLUS PARA LA PROMOCIÓN DE LA	INCACUTIPA LIMACHI,	INCACUTIPA LIMACHI,	INCACUTIPA LIMACHI, DUVERLY JOAO VELASQUEZ VELASQUEZ,	S/ 3.792.00	FECHA 10/09/24 DOI	PUBLICADO	PUBLICADO

		SALUD MENTAL POSITIVA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNA-PUNO, 2023	DUVERLY JOAO	DUVERLY JOAO	VILMA ESTEVES VILLANUEVA, ANGELA ROSARIO		10.62754/joe.v3i6.4010		
4	ANTROPOLOGÍA	LA BÚSQUEDA DE LA CIUDADANÍA ÉTNICA DIFERENCIADA DE LOS QUECHUAS Y AYMARAS EN PUNO.	MACHACA MAMANI, NESTOR RICHAR	MACHACA MAMANI, NESTOR RICHAR	MACHACA MAMANI, NESTOR RICHAR YUCRA CANO, LUZ ELEANA TICONA ALANDCA, CESARIO	S/ 4.752.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: 10.24857/rgs.a.v18n10-148	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA</b> <b>INDEXACION</b>	PUBLICADO
5	ANTROPOLOGÍA	PERCEPCIONES SOBRE EL INTERCAMBIO COMERCIAL EN LA FRONTERA PERÚ BOLIVIA COMO ECONOMÍA ALTERNATIVA PARA LA REGIÓN PUNO, UN ABORDAJE CULTURAL Y SOCIAL DE LA INFORMALIDAD	PUMA LLANQUI, JAVIER SANTOS	PUMA LLANQUI, JAVIER SANTOS	PUMA LLANQUI, JAVIER SANTOS INCACUTIPA LIMACHI, DUVERLY JOAO ANTEZANA BUSTINZA, DAVID BENJAMIN ZEVALLOS YANA, JULIO FITZGERALD TINTAYA CHOQUEHUANCA, OLIMPIA	S/ 8.232.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: <a href="https://doi.org/10.62754/joe.v3i5.3953">https://doi.org/10.62754/joe.v3i5.3953</a>	<b>PUBLICADO</b>	PUBLICADO
6	ANTROPOLOGÍA	IMAGINARIOS, PERCEPCIONES Y REALIDADES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE LITIO EN PUNO, PERÚ	RIVERA VELA, LUIS ENRIQUE	RIVERA VELA, LUIS ENRIQUE	RIVERA VELA, LUIS ENRIQUE ANTEZANA BUSTINZA, DAVID BENJAMIN ZEVALLOS YANA, JULIO FITZGERALD BARRA QUISPE, DAVID ELEAZAR	S/ 3.804.00	<b>FECHA</b> 16/12/24 <b>DOI</b> <a href="https://doi.org/10.62754/joe.v3i8.5355">https://doi.org/10.62754/joe.v3i8.5355</a>	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA</b> <b>INDEXACION</b>	PUBLICADO
7	EDUCACIÓN FÍSICA	DEPENDENCIA AL MOVIL Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	MAMANI JILAJA, DOMETILA	MAMANI JILAJA, DOMETILA	MAMANI JILAJA, DOMETILA LAQUE CORDOVA, GINO FRANK FLORES CHAMBILLA, SALVADOR GERARDO	S/ 5.064.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: <a href="https://doi.org/10.47197/retos.v56i102326">https://doi.org/10.47197/retos.v56i102326</a>	<b>PUBLICADO</b>	PUBLICADO
8	EDUCACIÓN PRIMARIA	EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA UN ANÁLISIS DESDE LA EDUCACIÓN	SOSA GUTIERREZ, FREDY	SOSA GUTIERREZ, FREDY	SOSA GUTIERREZ, FREDY VILCA APAZA, HENRY MARK VALDIVIA YABAR, SILVIA VERONICA CONDORI CASTILLO, WIDO WILLAM	S/ 10.452.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: <a href="https://doi.org/10.61707/94v23344">https://doi.org/10.61707/94v23344</a>	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA</b> <b>INDEXACION</b>	PUBLICADO
9	EDUCACION SECUNDARIA	EFFECTIVIDAD DE LAS HERRAMIENTAS DE GOOGLE EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNAP	SALAS MENDIZABAL, BRENDA KAREN	SALAS MENDIZABAL, BRENDA KAREN	SALAS MENDIZABAL, BRENDA KAREN YABAR MIRANDA, PERCY SAMUEL PACA VALLEJO, NATALI KENNET CHUI BETANCUR, HEBER NEHEMIAS	S/ 9.504.00	<b>FECHA</b> 24/09/24 <b>DOI</b> 10.15343/0104-7809.202448e16382024P	<b>PUBLICADO</b>	PUBLICADO
10	EDUCACION SECUNDARIA	INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL USO QUE HACEN LOS AYMARAS EN LOS MESES DEL AÑO.	VIZCARRA HERLES, NINA ELEONOR	VIZCARRA HERLES, NINA ELEONOR	VIZCARRA HERLES, NINA ELEONOR MONTESINOS MONTESINOS, JAVIER YANA SALLUCA, MARISOL CUEVA CHATA, MARIELA TIPULA MAMANI, FRANCISCO MARINO	S/ 9.192.00	<b>FECHA</b> 03/09/24 <b>DOI</b> 10.70082/esi.culture.vi.1889	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA</b> <b>INDEXACION</b>	PUBLICADO
11	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ANÁLISIS DE LA CURVA EPIDÉMICA DE LAS OLAS DEL COVID-19 UTILIZANDO REDES NEURONALES E INTEGRACIÓN DE FUNCIONES: CASO PERÚ	VILCA HUAYTA, OLIVER AMADEO	VILCA HUAYTA, OLIVER AMADEO	VILCA HUAYTA, OLIVER AMADEO SOSA MAYDANA, CARLOS BORIS MARTINEZ GARCIA, ALIOSKA JESSICA JIMENEZ CHURA, ADOLFO CARLOS	<b>CARTA DE RENUNCIA A FINANCIAMIENTO 2024</b>	<b>PUBLICADO</b> DOI: <a href="https://doi.org/10.3390/informatics1020040">https://doi.org/10.3390/informatics1020040</a> <b>FECHA DE PUBLICACION:</b> 07/06/2024	<b>PUBLICADO</b>	PUBLICADO

12	INGENIERÍA ECONÓMICA	LA EDUCACIÓN Y SU EFECTO EN LA POBREZA MONETARIA DE LOS HOGARES EN EL PERÚ, 2022	QUISPE MAMANI, JULIO CESAR	QUISPE MAMANI, JULIO CESAR	QUISPE MAMANI, JULIO CESAR CACERES QUENTA, ROLANDO GUEVARA MAMANI, MARCIAL	S/ 4.752.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: 10.3389/fedu c.2024.138631 7 <b>FECHA DE PUBLICACION:</b> 26/11/2024	PUBLICADO	PUBLICADO
13	INGENIERÍA ECONÓMICA	BRECHA URBANO RURAL DEL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PERUANAS DURANTE EL AÑO 2018: UN ANALISIS USANDO LA DESCOMPOSICIÓN OAXACA-BLINDER	ROJAS APAZA, RAUL	ROJAS APAZA, RAUL	ROJAS APAZA, RAUL PAREDES MAMANI, RENE PAZQUISPE LIND, CARMEN NIEVESCHURA ZEA, EFRAIN FRANCOARPI MAYTA, ROBERTO	S/ 11.724.00	<b>PUBLICADO</b> DOI: 10.3389/fedu c.2024.13949 38 <b>FECHA DE PUBLICACION:</b> 21/08/2024	PUBLICADO	PUBLICADO
14	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE MINESTACIÓN METEOROLÓGICA SUSTENTABLE USANDO TECNOLOGÍAS IOT EN LA REGIÓN PUNO	DELGADO HUAYTA, IVAN	DELGADO HUAYTA, IVAN	DELGADO HUAYTA, IVAN CCANTUTA CHIRAPO, KARLOS ALEXANDER ARREDOONDO MAMANI , JAMES ROLANDO APAZA TARQUI, ALEJANDRO	S/ 6.024.00	<b>PUBLICADO</b> <b>CARTA DE ACEPTACION 2024</b> DOI: 10.62754/joe. v4i2.5818 <b>FECHA DE PUBLICACION:</b> 13/01/2025	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA INDEXACION</b>	PUBLICADO
15	ODONTOLOGÍA	PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD BUCAL EN ESCOLARES ENTRE DEL 4TO Y 5TO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN PUNO 2023.	HUACASI SUPO, GAELORD VLADIMIR	HUACASI SUPO, GAELORD VLADIMIR	HUACASI SUPO, GAELORD VLADIMIR QUISPE CRUZ, HENRY RODRIGUEZ MAMANI, JHONY RUBEN CUTIMBO QUISPE, CARLOS VIDAL AROCUTIPA MOLINA, WILBERT	S/ 8.868.00	<b>FECHA</b> 10/24 <b>DOI</b> 10.51847/oxr 58ky3jp	PUBLICADO	PUBLICADO
16	ODONTOLOGÍA	DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE BIOMÉDICAS DE UNA UNIVERSIDAD PERUANA ALTOANDINA, 2023.	TAPIA CENTELLAS, YUDY YANETH	TAPIA CENTELLAS, YUDY YANETH	TAPIA CENTELLAS, YUDY YANETH ACERO CONDDRI, LIZBETH QUISPE MAQUERA, NELLY BEATRIZ QUISPE QUISPE, BETSY TUERO CHIRINOS, KANDY FAVIOLA	S/ 8.544.00	<b>FECHA</b> 12/11/24 <b>DOI</b> 10.15343/010 4- 7809.202448 e16452024P	PUBLICADO	PUBLICADO
17	SOCIOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y DINÁMICA COMUNAL EN EL PROCESO DE EXPLORACIÓN DEL LITIO POR EL PROYECTO FALCHANI EN EL DISTRITO CORANI - CARABAYA.	GALLEGOS COPA, SAMUEL	ARIZACA TORREBLANCA, FELIX ABELARDO	GALLEGOS COPA, SAMUEL DE LA VEGA MACHICAO, ABEL EDMUNDO CATACORA VIDANGOS, EDWIN MEDINA VILCA, GUSTAVO ARIZACA TORREBLANCA, FELIX ABELARDO	S/ 10.128.00	<b>FECHA</b> 21/11/24 <b>DOI</b> 10.24857/rgs a.v18n11-167	<b>PUBLICADO</b> <b>FALTA INDEXACION</b>	PUBLICADO
18	TRABAJO SOCIAL	ANÁLISIS DE SEVERIDAD DE RIESGOS DE LA NOMOFOBIA EN ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA REGIÓN DE PUNO	QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA	QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA	QUISPE ARAPA, VICTORIA DELFINA YANQUI, FIDEL ERNESTO MENESES CARIAPAZA, LUZ MARIA MAQUERA MAQUERA, YUSELINO	S/ 8.556.00	<b>FECHA</b> 15/11/24 <b>DOI</b> 10.62754/joe. v3i8.4758	PUBLICADO	PUBLICADO
19	BIOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE BACTERIAS NATIVAS RESISTENTES A MERCURIO AISLADOS EN RELAVES DE LA	GONZALES ALCOS, VICKY CRISTINA	GONZALES ALCOS, VICKY CRISTINA	GONZALES ALCOS, VICKY CRISTINA TRIGOS RONDON, CIRIA IVONNE CERVANTES ALAGON, SHEYLA LENNA	S/ 3.480.00	<b>INFORME</b> 18/12/24	CARTA DE ACEPTACION <b>BTSYM</b> 06/10/24	CARTA DE ACEPTACION

		MINA LA RINCONADA Y SU RELEVANCIA EN SALUD PÚBLICA			NINA CARITA, LUCRECIA HUARACHI VALENCIA, JUAN PABLO				
20	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO TÉRMICO DE UN SECADOR SOLAR MEJORADO CON ALETAS EN FORMA DE ARCO	QUIÑÓNEZ CHOQUECOTA, JOSÉ	QUIÑÓNEZ CHOQUECOTA, JOSÉ	QUIÑÓNEZ CHOQUECOTA, JOSÉ QUISPE AYMACHOQUE, JULIO PEDRO HOLGUINO HUARZA, ANTONIO APAZA CRUZ, JORGE LUIS QUEA GUTIERREZ, LUCIO	S/ 6.012.00	<b>INFORME</b> 02/01/2025 <b>INFORME</b> 13/01/2025	CARTA DE ACEPTACION <b>RGSA 2025</b>	CARTA DE ACEPTACION
21	DERECHO	FACTORES DE RIESGO EN LA SALUD MENTAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO EN ZONAS ALTOANDINAS- 2022-2 Y 2023-1	PINEDA ANCCO, JAVIER SOCRATES	PEÑARRIETA BEDOYA, LICELI GABRIELA	PEÑARRIETA BEDOYA, LICELI GABRIELA PINEDA ANCCO, JAVIER SOCRATES QUINTANILLA CHACON, MANUEL LEON RODRIGUEZ ROCHA, LUIGI HEDRIK	S/ 5.388.00	<b>INFORME</b> 18/12/24	CARTA DE ACEPTACION <b>EPSIR</b>	CARTA DE ACEPTACION
22	EDUCACION SECUNDARIA	UNA MIRADA INNOVADORA SOBRE LA EXPERIENCIA DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	VALDIVIA YABAR, SILVIA VERONICA	CALDERON QUINDO, KATTY MARIBEL	VALDIVIA YABAR, SILVIA VERONICA LUJANO ORTEGA, YOLANDA SOSA GUTIERREZ, FREDY CALDERON QUINDO, KATTY MARIBEL	S/ 3.480.00	<b>INFORME</b> 13/12/24	CORREO DE ACEPTACION <b>ESIC - SCOPUS</b>	CARTA DE ACEPTACION
23	ENFERMERÍA	SALUD MENTAL Y SU RELACIÓN CON HABILIDADES DE CUIDADO HUMANIZADO EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, PUNO 2023	CABALLERO APAZA, LUZ MARINA	CURACA ARROYO, SILVIA DEA	CABALLERO APAZA, LUZ MARINA CURACA ARROYO, SILVIA DEA ABARCA FERNANDEZ, DENICES SOLEDAD	<b>CARTA DE RENUNCIA A FINANCIAMIENTO 2024</b>	<b>INFORME</b> 22/01/25	CARTA DE ACEPTACION <b>EJTM</b>	CARTA DE ACEPTACION
24	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	PROCESO PARA OBTENCIÓN DE PAPAS PRE FRITAS POR EXTRUSIÓN, BAJAS EN CALORÍAS Y SU ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE	GUERRA LIMA, SAIRE ROENFI	MEDINA ESPINOZA, WENCESLAD TEDDY	GUERRA LIMA, SAIRE ROENFI MEDINA ESPINOZA, WENCESLAD TEDDY LEON TACCA, ALICIA MAGALY MANZANEDA CABALA, EDUARDO JUAN	S/ 10.128.00	<b>INFORME</b> 20/12/24	CARTA DE ACEPTACION <b>ZULIA SCIMAGO</b>	CARTA DE ACEPTACION
25	INGENIERÍA DE MINAS	EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO DE GRAVAS AURÍFERAS Y SUS IMPACTOS AMBIENTALES POR MERCURIO EN SUELO, SEDIMENTO, BIOTA Y RELAVES EN CHAQUIMINAS – ANANEA	HUISA MAMANI, FIDEL	HUISA MAMANI, FIDEL	HUISA MAMANI, FIDEL ARIZACA AVALOS, AMERICO LLANQUE MAQUERA, OSCAR ELOY	S/ 6.960.00	<b>INFORME</b> 27/12/24	CARTA DE ACEPTACION <b>JDLML</b>	CARTA DE ACEPTACION
26	INGENIERÍA DE SISTEMAS	MIKA: UN CHATBOT CON RESPUESTAS SENTIMENTALES GENERADAS CON APRENDIZAJE REFORZADO Y CYCLEGAN	FERNANDEZ CHAMBI, MAYENKA	FERNANDEZ CHAMBI, MAYENKA	FERNANDEZ CHAMBI, MAYENKA ZANABRIA ORTEGA, MILDER JIMENEZ CHURA, ADOLFO CARLOS VILLALTA PACORI, JULIO CESAR RUELAS ACERO, DONIA ALIZANDRA	S/ 7.284.00	<b>INFORME</b> 27/11/24	CORREO DE ACEPTACION <b>IEEE</b>	CARTA DE ACEPTACION
27	INGENIERÍA DE SISTEMAS	MODELO DE OPTIMIZACIÓN NO SUPERVISADO UTILIZANDO SIMULATED ANNEALING Y ALGORITMOS GENÉTICOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA EN LA REGIÓN PUNO	ROMERO FLORES, ROBERT ANTONIO	ROMERO FLORES, ROBERT ANTONIO	ROMERO FLORES, ROBERT ANTONIO SOSA MAYDANA, CARLOS BORIS HUAYTA FLORES, LENIN GÓMEZ QUISPE, HUGO YOSEF	S/ 8.868.00	<b>INFORME</b> 20/12/24	CORREO DE ACEPTACION <b>REV INGENIARE</b>	CARTA DE ACEPTACION

28	INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA	FACTORES QUE DETERMINAN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA Y SU PREVISIÓN A TRAVÉS DE UN MODELO DE CLASIFICACIÓN.	PARI CONDORI, ELQUI YEYE	PARI CONDORI, ELQUI YEYE	PARI CONDORI, ELQUI YEYETUMI FIGUEROA, ERNESTO NAYERALEMAN GONZALES, LEONIDCOYLA IDME, LEONELTITO LIPA, JOSE PANFILO	S/ 10,440.00	INFORME 31/12/24	CORREO DE ACEPTACION DIGIT ALL	CARTA DE ACEPTACION
29	INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA	GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE DISCURSO CONCILIADOR EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO SOCIAL EN PERÚ 2023 MEDIANTE UN MODELO GENERATIVO PROFUNDO	QUISPE CARITA, ANGEL JAVIER	QUISPE CARITA, ANGEL JAVIER	QUISPE CARITA, ANGEL JAVIER APAZA CUTIPA, RENZO JUAREZ VARGAS, JUAN CARLOS LOPEZ CUEVA, MILTON ANTONIO TUMI FIGUEROA, ERNESTO NAYER	S/ 4,752.00	INFORME 20/12/24	CORREO DE ACEPTACION DIGIT ALL	CARTA DE ACEPTACION
30	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	ESTUDIO PARA DESARROLLAR Y MANUFACTURAR DE TECNOLOGÍA INTERMEDIA PARA SECTORES PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, UTILIZANDO ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA REGIÓN PUNO	CCAMA POLANCO, CARLOS ALBERTO	CCAMA POLANCO, CARLOS ALBERTO	CCAMA POLANCO, CARLOS ALBERTO SHUTA LLOCCLA, HENRY PAREDES PAREJA, WALTER OSWALDO CHAYNA VELASQUEZ, OMAR COYLA APAZA, FREDY BERNARDO	S/ 5,064.00	INFORME 27/12/24	CARTA DE ACEPTACION LAICSEE 2024	CARTA DE ACEPTACION
31	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	CARACTERIZACIÓN DE LAS BATERIAS DE ION LITIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MOVILIDAD ELECTRICA SOSTENIBLE CON RECARGA BASADAS EN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS.	CHURA ACERO, JULIO FREDY	CLAVETEA MENESES, WILSON PERCY	CHURA ACERO, JULIO FREDY BELTRAN CASTAÑON, NORMAN JESUS CLAVETEA MENESES, WILSON PERCY SALINAS MENA, MATED ALEJANDRO CRUZ CABRERA, ARMANDO TITO	S/ 7,284.00	INFORME 23/01/25	CARTA DE ACEPTACION RGS A 2025	CARTA DE ACEPTACION
32	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	NIVELES DE SATISFACCIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA POST COVID-19	QUISOCALA HERRERA, JHIMMY ALBERTH	QUISOCALA HERRERA, JHIMMY ALBERTH	QUISOCALA HERRERA, JHIMMY ALBERTH CONDORI LAZARTE, YENY FLORA CCAMA POLANCO, CARLOS ALBERTO	S/ 3,168.00	INFORME 06/01/25	CARTA DE ACEPTACION SEEIPH	CARTA DE ACEPTACION
33	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	ANÁLISIS DEL FACTOR DE DIMENSIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE CALEFACCIÓN CON ENERGÍA SOLAR TÉRMICA UTILIZADO RADIADORES DE AGUA CALIENTE PARA ZONAS ALTOANDINAS	RAMOS CUTIPA, JOSE MANUEL	RAMOS CUTIPA, JOSE MANUEL	RAMOS CUTIPA, JOSE MANUEL PAREDES PAREJA, WALTER OSWALDO VERANO GALINDO, CARLOS ALBERTO VILCA CALLATA, LEONIDAS	S/ 3,480.00	INFORME 29/01/2025	CARTA DE ACEPTACION LAICSEE 2024	CARTA DE ACEPTACION
34	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA	ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA GEOMÁTICA BAJO UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO AL AÑO 2030 EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO HUANCANÉ.	CALIZAYA LLATASI, ELMER ELIO	CALIZAYA LLATASI, ELMER	CALIZAYA LLATASI, ELMER ELIO ARAZZ BARRIOS, JUAN ESTEBAN CALIZAYA LLATASI, FREDY GRIMALDO SARDON FLORES, SAUL	S/ 6,960.00	INFORME 16/12/24	CARTA DE ACEPTACION IJG	CARTA DE ACEPTACION

35	ODONTOLOGÍA	EVALUACIÓN IN VITRO DEL EFECTO INHIBITORIO DE LOS PROBIÓTICOS LACTOBACILLUS PLANTARUM SOBRE BACTERIAS PATÓGENAS FORMADORAS DE BIOPELÍCULAS ORALES EN EL ALTIPLANO DEL PERÚ	CERVANTES ALAGON, SHEYLA LENNA	CERVANTES ALAGON, SHEYLA LENNA	CERVANTES ALAGON, SHEYLA LENNA GONZALES ALCOS, VICKY CRISTINA HUARACHI VALENCIA, JUAN PABLO	S/ 5.064.00	INFORME 18/12/24	CARTA DE ACEPTACION <b>BTSYM</b>	CARTA DE ACEPTACION
36	ODONTOLOGÍA	IMPACTO DE LA GAMIFICACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO 2023.	TRIGO CAND, SHEILA	TRIGO CAND, SHEILA	TRIGO CAND, SHEILA COA SERRANO, PEGGY GRISELDA MACEDO VALDIVIA, SONIA CAROLL CHAVEZ FERNANDEZ, FERNANDO AMILCAR	S/ 7.608.00	INFORME 11/12/24	CORREO DE ACEPTACION <b>REM</b>	CARTA DE ACEPTACION
37	BIOLOGÍA	FACTORES AMBIENTALES Y ANTRÓPICOS QUE DETERMINAN LA OCURRENCIA Y EXTENSIÓN DE INCENDIOS EN PASTIZALES ALTOANDINOS DE IMPORTANCIA GANADERA EN LA REGIÓN DE PUNO.	GUTIERREZ FLORES, IVON ROCIO	GUTIERREZ FLORES, IVON ROCIO	GUTIERREZ FLORES, IVON ROCIO CHURA YUPANQUI, ERNESTO JAVIER BELTRAN BARRIGA, PABLO ANTONIO		<b>SOLICITA AMPLIACION</b>	CORREO DE ACEPTACION <b>REM</b>	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>
38	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	YUCRA MAMANI, YUDI JANEH	YUCRA MAMANI, YUDI JANEH	YUCRA MAMANI, YUDI JANEH BARRIENTOS PAREDES, KATIA NATALIA DUEÑAS ZUÑIGA, HUGUETTE FORTUNATA CALLATA GALLEGOS, ZAIDA ESTHER FUENTES LOPEZ, JOSE DAMIAN	S/ 7.596.00	INFORME 20/12/24	ENVIO A REVISIOMEDICA	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>
39	ENFERMERÍA	PERCEPCIÓN DEL ROL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA COMUNITARIA EN ZONAS ALTOANDINAS.	RAMOS CALISAYA, NURY GLORIA	RAMOS CALISAYA, NURY GLORIA	RAMOS CALISAYA, NURY GLORIA ROCHA ZAPANA, NELLY MARTHA ESTEVES VILLANUEVA, ANGELA ROSARIO MAQUERA BERNEODO, ELSA GABRIELA MAMANI ZAPANA, WILLIAM HAROLD	S/ 12.036.00	<b>SOLICITA AMPLIACION</b>	CAMBIO DE REVISTA A PUBLICAR - REVISTA <b>AQUICHAN</b>	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>
40	INGENIERÍA AGRÍCOLA	CARACTERIZACIÓN DE SEDIMENTOS Y LAS IMPLICANCIAS EN LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CANALES DE DRENAJE PLUVIAL CIUDAD DE JULIACA, PERÚ	ALFARO ALEJO, ROBERTO	ALFARO ALEJO, ROBERTO	ALFARO ALEJO, ROBERTO FERNANDEZ SIILA, GUILLERMO NESTOR MAMANI GOMEZ, JOSE ANTONIO LAQUI VILCA, WILBER FERMIN	S/ 3.792.00	<b>SOLICITA AMPLIACION</b>	ENVIO A REV. <b>HYDROLOGY</b>	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>
41	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	EVALUACION DE ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DE LA QUINUA ROJA Y SU APLICACIÓN EN SALCHICHA DE CARNE DE ALPACA	ARDO, JUAN MARCOS	CALSIN CUTIMBO, MARIENELA	ARDO, JUAN MARCOS CALSIN CUTIMBO, MARIENELAMAYTA BARRIOS, NURY YANETH	S/ 6.336.00	INFORME 28/01/2025	AUN NO RESPUESTA DE LA REVISTA <b>SCIENTIA AGROPECUARIA</b>	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>
42	INGENIERÍA ECONÓMICA	VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA	TUDELA MAMANI, JUAN WALTER	ALVAREZ ROZAS, KARIN MARGARET	TUDELA MAMANI, JUAN WALTER FERRO GONZALES, POLAN FRANBALT ALIAGA MELO, GRISELL ALVAREZ ROZAS, KARIN	S/ 9.816.00	<b>SOLICITA AMPLIACION</b>	ENVIADO A LA REVISTA <b>HELIYON</b>	<b>AMPLIACION DE PLAZO</b>

		POTABLE EN LA CIUDAD DE PUNO			MARGARET AROQUIPA VELASQUEZ, ANGEL DAVID				
43	INGENIERÍA GEOLÓGICA	APLICACIÓN DE LA GEOQUÍMICA COMO LÍNEA BASE PARA ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA, DEPARTAMENTO PUNO	CALCINA BENIQUE, MIGUEL ELIAS	CALCINA BENIQUE, MIGUEL ELIAS	CALCINA BENIQUE, MIGUEL ELIAS PALOMINO ASCENCIO, LEONEL GONZALES ALIAGA, ROGER	S/ 8.232.00	SOLICITA AMPLIACION	RECHAZO DE PUBLICACION - 04	AMPLIACION DE PLAZO
44	INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	ESTUDIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN C.C. DEL TIPO NANORED(NOCC) CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA, APLICADA EN DIFERENTES USOS ENERGÉTICOS PRODUCTIVOS Y CONFORT EN ISLAS FLOTANTES LOS UROS	BELTRAN CASTAÑÓN, NORMAN JESUS	BELTRAN CASTAÑÓN, NORMAN JESUS	BELTRAN CASTAÑÓN, NORMAN JESUS RAMOS CUTIPA, JOSE MANUEL SHUTA LLOCLLA, HENRY CHURA ACERO, JULIO FREDY CHAYÑA VELASQUEZ, OMAR	S/ 1.584.00	SOLICITA AMPLIACION	ENVIADO PARA REVISION IEEE	AMPLIACION DE PLAZO
45	INGENIERÍA QUÍMICA	EVALUACIÓN DEL RIESGO ECOLÓGICO POR LOS GRADOS DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS EN SEDIMENTOS SUPERFICIALES DE LA BAHÍA INTERIOR DE PUNO, LAGO TITICACA - PERU	VILLAFUERTE PRUDENCIO, NAZARIO	VILLAFUERTE PRUDENCIO, NAZARIO	VILLAFUERTE PRUDENCIO, NAZARIO ROMERO IRURI, LIDIA ENSUEÑO PACHECO TANAKA, MYRIAN EUGENIA RAMOS PINEDA, JANETTE ROSARIO QUISPE FLORES, RENE JUSTO	S/ 13.296.00	SOLICITA AMPLIACION	HASTA JUNIO 2025 - REVISTA RICA	AMPLIACION DE PLAZO
46	MEDICINA VETERINARIA Y	EFFECTIVIDAD DE POSBIOTICOS DE PROBIOTICOS ANTAGONISTAS NATIVOS DE SURI (RHEA PENNATA) CONTRA BACTERIAS CAUSANTES DE ENTERITIS.	CCAMA SULLCA, ALBERTO	CCAMA SULLCA, ALBERTO	CCAMA SULLCA, ALBERTO FERNANDEZ RUELAS, ELISEO PELAGIO MORENO TERRAZAS, EDMUNDO GERARDO	S/ 9.504.00	SOLICITA AMPLIACION	HASTA 15/02/25	AMPLIACION DE PLAZO
47	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MODULACIÓN DEL COMPLEJO HIPOTÁLAMO- HIPÓFISIARIO- TESTICULAR EN ALPACAS	OLIVERA MAROCHO, LUIS VICENTE	OLIVERA MAROCHO, LUIS VICENTE	OLIVERA MAROCHO, LUIS VICENTE ZUÑIGA ZUÑIGA, CIRIACO TEODORO QUIÑONES GARCIA, JOSE IVAN ORMACHEA VALDEZ, EDWIN	S/ 9.036.00	SOLICITA AMPLIACION	EJECUCION DEL PROYECTO Y SUS RESULTADOS	AMPLIACION DE PLAZO
48	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ANÁLISIS GENÓMICO DE LA ESCHERICHIA COLI DE CRÍAS DE ALPACAS CON PROCESOS DIARREICOS	ZAPATA COACALLA, CELSO	OROS BUTRON, OSCAR DAVID	ZAPATA COACALLA, CELSO COILA AÑASCO, PEDRO UBALDO HAÑARI QUISPE, RENAN DILTON OROS BUTRON, OSCAR DAVID ZANABRIA HUISA, VICTOR MELITON	S/ 8.868.00	SOLICITA AMPLIACION	EJECUCION DEL PROYECTO Y SUS RESULTADOS	AMPLIACION DE PLAZO
49	NUTRICIÓN HUMANA	BIOTIPOLOGÍA, SOMATOTIPIA Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN ESCOLARES DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD DEL DISTRITO DE PUNO, 2023.	CABALLERO GUTIÉRREZ, LIDIA SOFIA	CABALLERO GUTIÉRREZ, LIDIA SOFIA	CABALLERO GUTIÉRREZ, LIDIA SOFIA BEGAZO MIRANDA, JOSE OSCAR ALBERTO NUÑEZ POSTIGO, RODOLFO ADRIAN	S/ 6.336.00	SOLICITA AMPLIACION	ESTA EN REVISION REVISTA POHPG	AMPLIACION DE PLAZO

50	NUTRICIÓN HUMANA	SOBREPESO Y OBESIDAD EN ADOLESCENTES, FACTORES CONDICIONANTES Y OPCIONES DE MANEJO BAJO EL ENFOQUE DE ACTIVIDAD FÍSICA, DIETÉTICA Y TÉCNICAS INNOVADORAS DE EDUCACIÓN.	FLORES CCOSI, RUBEN CESAR	FLORES CCOSI, RUBEN CESAR	FLORES CCOSI, RUBEN CESAR MEDINA PINEDA, MARTA ZOLA LLANDOS GONDORI, VERONICA ALEJO VISA, SILVIA ELIZABETH CARCAUSTO CARPIO, JOSE LUIS	S/ 8.232.00	INFORME 29/01/2025	AUN NO RESPUESTA DE LA REVISTA ATENCION PRIMARIA	AMPLIACION DE PLAZO
51	NUTRICIÓN HUMANA	MEZCLA INSTANTÁNEA DE CACAO EN POLVO ENRIQUECIDO CON CAÑIHUA Y HIERRO HEMINICO EN RECUPERACIÓN DE ANEMIA EN ESTUDIO IN VIVO	PAEDEDES UGARTE, WILBER	PAEDEDES UGARTE, WILBER	PAEDEDES UGARTE, WILBER ZAIRA CHURATA, ARTURO VIZA SALAS, ADELAIDA GIOVANNA AGUIRRE FLOREZ, LUZ AMANDA MOROCO CHOQUEÑA, DAVID PABLO	S/ 8.856.00	SOLICITA AMPLIACION	REVISION REVISTA HOSPITALARIA	AMPLIACION DE PLAZO
52	INGENIERÍA METALÚRGICA	ESTUDIO DE LA CINETICA DE LIXIVIACION DE MINERALES DE ORO CON SOLUCIONES DE CIANURO DE SODIO	CORDOVA GUTIERREZ, HIPOLITO	HERRERA CORDOVA, HECTOR CLEMENTE	CORDOVA GUTIERREZ, HIPOLITO BOZA CONDORENA, EDWIN GUIDO CHAVEZ GUTIERREZ, ESTEBAN REY CHAVEZ CATACORA, CARLOS ALEJANDRO HERRERA CORDOVA, HECTOR CLEMENTE	S/ 14.568.00	INFORME 30/01/2025	EN EJECUCION DEL PROYECTO	AMPLIACION DE PLAZO
53	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	RESPUESTA OVÁRICA Y FERTILIDAD EN OVEJAS MULTIPARAS SOMETIDOS A DOS PROTOCOLOS DE SINCRONIZACION CON PROGESTÁGENO/ECG	ORMACHEA VALDEZ, EDWIN	ORMACHEA VALDEZ, EDWIN	ORMACHEA VALDEZ, EDWIN CALVIN CALVIN, BILO WENCESLAD VILCA CASTRO, CLEMENTE OLIVERA MAROCHO, LUIS VICENTE	S/ 6.972.00	INFORME 30/01/2025	EN EJECUCION DEL PROYECTO	AMPLIACION DE PLAZO
54	EDUCACIÓN FÍSICA	INDICE DE MASA CORPORAL, CAPACIDAD CARDIORRESPIRATORIA Y FUERZA COMO PREDICTORES DE LA PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN ESCOLARES DE LA CIUDAD DE PUNO.	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA	SANCHEZ MACEDO, JUANA LUCILA FUENTES LOPEZ, JOSE DAMIAN VILLEGAS ABRILL, CLAUDIA BEATRIZ AYALA PINEDA, KELLY IVONNE	S/ 10.776.00	INFORME 16/01/25	ENVIO A NCDH	ENVIO
55	EDUCACION SECUNDARIA	DISEÑO DE UNA TRAYECTORIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NÚMEROS REALES EN DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO	QUISPE YAPD, WENCESLAD	QUISPE YAPD, WENCESLAD	RUELAS ACERO, ELIO RONALD GALLEGOS FLORES, FREDY QUISPE YAPD, WENCESLAD	S/ 6.336.00	INFORME 15/01/25	ENVIO A RELIME	ENVIO
56	INGENIERÍA AGRÍCOLA	INFLUENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TERNERAS EN LA COMUNIDAD DE YOCARA DEL DISTRITO DE JULIACA - SAN ROMÁN	BELIZARIO QUISPE, GERMAN	BELIZARIO QUISPE, GERMAN	BELIZARIO QUISPE, GERMAN CALATAYUD MENDOZA, ALFREDO PELAYO HUAQUISTO RAMOS, EDILBERTO	S/ 7.608.00	INFORME 20/12/24	CAMBIO DE REVISTA A PUBLICAR - REVISTA FRONTIERS IN VETERINARY SCIENCE	ENVIO
57	INGENIERÍA AGRÍCOLA	ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA ZONA DE RECARGA HÍDRICA DE LA MICROCUENCA TOTORANI	MAMANI GOMEZ, JOSE ANTONIO	MAMANI GOMEZ, JOSE ANTONIO	MAMANI GOMEZ, JOSE ANTONIO SARDON ARI, DANITZA LUISA ALFARO ALEJO, ROBERTO	S/ 5.688.00	INFORME 14/01/25	ENVIO A REV. EARTH	ENVIO

58	INGENIERÍA DE MINAS	REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE SERVICIOS AUXILIARES E INCIDENTES POR CAIDA DE ROCAS UTILIZANDO LA VOLADURA CONTROLADA EN LA MINA TOQUEPALA - SPCC	TERAN DIANDERAS, AMILCAR GIOVANNY	TERAN DIANDERAS, AMILCAR GIOVANNY	TERAN DIANDERAS, AMILCAR GIOVANNY SALAS URVIOLA, FERNANDO BENIGNO CHAYÑA RODRIGUEZ, ARTURO RAFAEL	S/ 5.064.00	INFORME 30/01/2025	EVALUACION JOURNAL LCSRE	ENVIO
59	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	MODELO DE RED NEURONAL CONVOLUCIONAL PROFUNDA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE TRUCHA PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA ACUICOLA EN LA REGIÓN PUNO - 2023	ROMERO GOYZUETA, CHRISTIAN AUGUSTO	ROMERO GOYZUETA, CHRISTIAN AUGUSTO	ROMERO GOYZUETA, CHRISTIAN AUGUSTO APAZA ESTÁÑO, EUDES RIGOBERTO CRUZ DE LA CRUZ, JOSE EMMANUEL PINEDA ANCCO, FERDINAND EDGARDO BACA WIESSE, LUIS ENRIQUE	S/ 8.856.00	INFORME 31/12/24	ENVIADO PARA REVISION COMPUTING	ENVIO
60	INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA	FACTORES DE INFLUENCIA EN MOTIVACIÓN EMPRENDEDORA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNA-PUNO-2023.	PEREZ QUISPE, SAMUEL DONATO	PEREZ QUISPE, SAMUEL DONATO	PEREZ QUISPE, SAMUEL DONATO TIZNADO JIMENEZ, FATIMA QUISPE CANSAYA, EDWIN ABDON	S/ 6.336.00	INFORME 18/12/24	ENVIADO PARA REVISION - RBSA	ENVIO
61	INGENIERÍA QUÍMICA	DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADSORCIÓN DE METALES PESADOS DE AGUAS CONTAMINADAS POR LIXIVIACIÓN DE RELAVES METALÚRGICOS USANDO CARBOHIDRATOS DERIVADOS DE SOLANUM TUBEROSUM	APARICIO ARAGON, WALTHER BENIGNO	TTITO LEON, SALOMON	APARICIO ARAGON, WALTHER BENIGNO TTITO LEON, SALOMON HUANQUI PEREZ, ROGER VALENCIA PACHO, MARLENI YOVANNA SUPD QUISPE, LUIS ALBERTO	S/ 12.672.00	INFORME 20/12/24	ENVIO A ACES	ENVIO
62	INGENIERÍA QUÍMICA	OCURRENCIA, BIOACUMULACIÓN Y RIESGOS ECOTOXICOLÓGICOS POR RESIDUOS DE ANTIBIÓTICOS EN AGUAS DE LA BAHÍA DEL LAGO TITICACA Y POTABLE DE LA CIUDAD DE PUNO	DONAIRES FLORES, TEOFILO	DONAIRES FLORES, TEOFILO	DONAIRES FLORES, TEOFILO ZAMALLOA CUBA, WALTER ALEJANDRO TELLO PALMA, EDITH ROQUE VILLANUEVA, WILFREDO FERNANDO RODRIGUEZ MELO, MARIA	S/ 14.892.00	INFORME 15/01/25	ENVIO A RJSTES	ENVIO
63	INGENIERÍA QUÍMICA	CONCENTRACIÓN DE óxido DE LITIO POR PROCESO DE FLOTACIÓN A PARTIR DE MINERAL PROVENIENTE DEL YACIMIENTO FALCHANI MACUSANI - PUNO	QUILLE CALIZAYA, GERMAN	QUILLE CALIZAYA, GERMAN	QUILLE CALIZAYA, GERMAN DONAIRES FLORES, TEOFILO PEREZ CAPA, MOISES MAYNAS CONDORI, OSWALDO LUZVER AROHUANCA MAMANI, SERGIO TITO	S/ 7.920.00	INFORME 30/01/2025	ENVIO A REVISTA COLOMBIANA DE QUIMICA	ENVIO
64	NUTRICIÓN HUMANA	CONSUMO ALIMENTARIO EN EL ADULTO MAYOR DE LA REGIÓN PUNO	ZAIRA CHURATA, ARTURO	HUAMANI PERALTA, ALCIDES	ZAIRA CHURATA, ARTURO HUAMANI PERALTA, ALCIDES POMA CAÑAZACA, RICHARD RENE	S/ 1.896.00	INFORME 29/01/2025	EVALUACION JOURNAL OF ECOHUMANI SM	ENVIO
65	ODONTOLOGÍA	DETERMINACIÓN DE PLOMO EN DIENTES COMO BIOMARCADOR DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL AL PLOMO EN PACIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ALEDANOS AL RÍO COATA 2023	PADILLA CACERES, TANIA CAROLA	PADILLA CACERES, TANIA CAROLA	PADILLA CACERES, TANIA CAROLA CABALLERO APAZA, LUZ MARINA CASA COILA, MANUELA DAISHY	S/ 3.804.00	INFORME 20/12/24	EVALUACION O MUNDO DA SAUDE	ENVIO



66	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA CON MARCADORES MOLECULARES DE TIPO MICROSATÉLITE EN EL GANADO BOVINO DE LA REGIÓN PUNO PROVINCIA DE AZANGARO	TITI PACOSONCCO, JESUS ANGEL	TITI PACOSONCCO, JESUS ANGEL	TITI PACOSONCCO, JESUS ANGEL VILCANQUI MAMANI, HUGO VILCA DE DIAZ, FELICIANA	S/ 6,984.00			<b>NO PRESENTO</b>
----	----------------------------------	---	------------------------------	------------------------------	--	-------------	--	--	--------------------

**INCORPORADOS A SOLICITUD DE RECONSIDERACIONES ACEPTADAS SEGÚN OPINION LEGAL N° 2052-2024-DAJ-UNA-PUNO**

N	ESC. PROFESIONAL	TITULO	DOCENTE INVESTIGADOR PRINCIPAL	RESPONSABLE FINANCIERO	INTEGRANTES	MONTO TOTAL	INFORME FINAL	PUBLIC / CARTA DE ACEPTACION	CONDICION FINAL
67	CIENCIAS CONTABLES	COMPRAS RESPONSABLES Y EFICIENTES EN EL SECTOR PÚBLICO	CHOQUE VARGAS, JULIO CESAR		CHOQUE VARGAS, JULIO CESAR MAMANI LARICO, JAVIER BELTRAN RAMOS APAZA, GUSTAVO TIPULA TICONA, SONIA YANETH CARRERA CUTIPA, MARTHA ROXANA	S/ 5,388.00			DEVOLUCION DE DINERO
68	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	LA PERSONALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO	APAZA CRUZ, JORGE LUIS		APAZA CRUZ, JORGE LUIS ARREDONDO MAMANI, JAMES ROLANDO VILCA HUAYTA, OLIVER AMADEO QUINÓNEZ CHOQUECOTA, JOSÉ CORNEJO OLARTE, DALMIRO AURELIO	S/ 8,088.00	INFORME 28/01/2025	DICIEMBRE SE ENVIO	AMPLIACION DE PLAZO
69	INGENIERÍA METALÚRGICA	OBTENCIÓN DE CARBONATO DE LITIO A PARTIR DE LEPIDOLITA POR PROCESO HIDROMETALÚRGICO PARA SU TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	SARMIENTO SARMIENTO, ANTONIO WALTER		SARMIENTO SARMIENTO, ANTONIO WALTER CCOA HUANCA, FAVIOLA MAQUERA GIL, JULIO ALBERTO GALLEGOS PASCO, PEDRO ALVARO EDWIN MAMANI CANQUI, ALFREDO	S/ 14,256.00	FECHA 17/10/24 DOI 10.24857/rgs a.v18n10-251	PUBLICADO FALTA INDEXACION	PUBLICADO

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, hay un programa que ayuda a los docentes investigadores RENACYT de la UNA Puno, que no reciben el bono al docente investigador, en el año 2024 exclusivamente eran aquellos que tenían nivel V o que habían ascendido a IV después de aprobado el bono, también está el resumen de este programa, el financiamiento era para que en el presente año hubiera una publicación, no necesariamente en ese proyecto, sino pudieran dar continuidad a los proyectos que venían realizando, de los 30 proyectos, 14 han presentado un artículo publicado, 09 con carta de aceptación, 06 en condición de enviado y 01 retirado, entonces, el pedido era ampliarles por un semestre para que consigan por lo menos la carta de aceptación a esos 06 colegas que están en la condición de enviado.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración la ampliación adicional de un semestre.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el Informe de ejecución de los Proyectos de Docentes investigadores 2024 de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, correspondiente a los niveles V y IV que no son beneficiarios del bono al docente investigador, y la ampliación de plazo para la presentación del artículo científico en base indexada SCOPUS, que están en la condición de enviados; hasta la finalización del Primer Semestre del Año Académico 2025, y la rendición de cuenta correspondiente.

**PROYECTOS DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNA SIN BENEFICIO DE BONIFICACIÓN**

N°	CONTRATO N°	ESCUELA PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE DE PROYECTO	PPTO.	DOI	CONDICION
1	0001-2024-VRI-UNA-PUNO	ANTROPOLOGIA	APAZA TICONA JORGE	SABIDURIA CAMPESINA SOBRE USO Y CONSUMO DE CH'ACO (ARCILLA COMESTIBLE) EN LAS COMUNIDADES AYMARAS DE LA PROVINCIA DE EL COLLADO - ILAVE DE REGION PUNO	S/ 15,000.00	FECHA 06/11/24 DOI 10.62754/joe.v3i7.4631	PUBLICADO
2	0002-2024-VRI-UNA-PUNO	ANTROPOLOGIA	ALANCA AROCUTIPA VICENTE	REALIDAD SOCIOCULTURAL DEL SURANDINO EN LOS TIEMPOS DE CRISIS SANITARIA	S/ 15,000.00	CARTA DE ACEPTACION REVISTA DIALOGO ANDINO	CARTA DE ACEPTACION

3	0003-2024-VRI-UNA-PUNO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	YUCRA MAMANI YUDI JANEH	ENCUADRES PERIODÍSTICOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DISCURSO MEDIÁTICO	S/ 10.000.00	FECHA 11/10/24 DOI <a href="https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1432">https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1432</a>	PUBLICADO
4	0004-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN FÍSICA	FLORES PAREDES ALCIDES	AMBIENTE FAMILIAR, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL EN INFANTES DE 6 A 12 AÑOS DE LA CIUDAD DE JULIACA	S/ 15.000.00	FECHA 03/08/24 DOI 10.47197/retos.v57.104777	PUBLICADO
5	0005-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN FÍSICA	MAMANI JILAJA DOMETILA	PRÁCTICAS DOCENTES INCLUSIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA NIÑOS CON TEA EN ZONAS ALTOANDINAS	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 01/09/24 DOI 10.47197/retos.v58.108051	PUBLICADO
6	0006-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN FÍSICA	MAQUERA MAQUERA YANET AMANDA	EL SER Y REPRESENTACIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: DISOLUCIÓN DE CERTEZAS CONCEPTUALES/GIRO ONTOLÓGICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS-AIMARA DEL SUR PERUANO	S/ 15.000.00	CARTA DE ACEPTACION REVISTA DIALOGO ANDINO	CARTA DE ACEPTACION
7	0007-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN INICIAL	ZELA PAYI NELLY OLGA	PRÁCTICA DEL DOMINIO LATERAL: UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE LA ZONA RURAL DE PUNO	S/ 15.000.00	ENVIADO	ENVIADO
8	0008-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN INICIAL	TICONA ARAPA HAYDEE CLADY	LA ORATORIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO PERSONAL EN INFANTES DE LA ZONA RURAL	S/ 10.000.00	ENVIADO REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD	ENVIADO
9	0009-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN PRIMARIA	VALERO ANCCO VIDNAY NOEL	EFFECTIVIDAD DE WHATSAPP COMO HERRAMIENTA DE TUTORIA ACADÉMICA	S/ 15.000.00	NO INDEXADO FECHA 26/11/24 DOI <a href="https://doi.org/10.55214/25768484.v8i6.3317">https://doi.org/10.55214/25768484.v8i6.3317</a>	PUBLICADO
10	0010-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	CHUI BETANCUR HEBER NEHEMIAS	INFLUENCIA DE LA CALIDAD DE APRENDIZAJE Y LAS ACTIVIDADES LÚDICAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE PUNO	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 01/01/24 DOI 10.47197/RETOS.V51.98154 DOI (04/07/24) 10.15343/0104-7809.202448e15962024P	PUBLICADO
11	0011-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	BERMEJO PAREDES SAUL	HOMBRE-NATURALEZA UN TODO VIVO-INDIVISIBLE: DE CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES ENTRE LO SOCIAL-NATURAL DESDE LA SINGULARIDAD ONTOLÓGICA INDÍGENA-AIMARA	S/ 15.000.00	CARTA DE ACEPTACION REVISTA PERFILES EDUCATIVOS	CARTA DE ACEPTACION
12	0012-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	CASA COILA MANUELA DAISHY	USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	S/ 15.000.00	ENVIADO	ENVIADO
13	0013-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	QUISPE MAMANI YONY ABELARDO	ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE MEDICIÓN DE ACTITUD HACIA LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	S/ 10.000.00	DEVOLVIDO IER DESEMPUBLICACIONES COMO COAUTOR	PUBLICADO
14	0014-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	VALDIVIA YABAR SILVIA VERONICA	¿QUE COMPARAR CUANDO SE COMPARAN LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACION? MAS ALLA DE LAS DESIGUALDADES	S/ 15.000.00	CARTA DE ACEPTACION REVISTA EUROPEAN PUBLIC & SOCIAL	CARTA DE ACEPTACION

				ESCOLARES. LA REPRODUCCION SOCIAL			
15	0015-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	YABAR MIRANDA PERCY SAMUEL	SALUD MENTAL Y ACTIVIDAD FISICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA UNA PUNO	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 24/09/24 DOI 10.15343/0104-7809.202448e16382024P	PUBLICADO
16	0016-2024-VRI-UNA-PUNO	EDUCACIÓN SECUNDARIA	YANA SALLUCA MARISOL	INTEGRACION DE LA IA Y EL DESARROLLO SOCIDEMOCIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL SUR DEL PERU	S/ 15.000.00	FECHA 21/11/24 CARTA DE ACEPTACION SAPIENZA	PUBLICADO
17	0003-2024-VRI-UNA-PUNO	ENFERMERÍA	CABALLERO APAZA LUZ MARINA	SALUD MENTAL PERINATAL Y SU ASOCIACION CON FACTORES SOCIDEMOGRAFICOS Y NIVEL DE HEMOGLOBINA EN GESTANTES EN ALTURA PUNO 2024	S/ 10.000.00		RETIRADA
18	0018-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	LEON TACCA ALICIA MAGALY	EVALUACION COMPARATIVA DE LAS PROPIEDADES NUTRICIONAL Y ANTIOXIDANTES DE MATRICES DE ANALOGOS DE CARNE EN BASE A ALGAS ALTOANDINAS LLASKA (CLADOPHORA CRISPATA) Y CUSHURO (NOSTOC SPHAERICUM)	S/ 15.000.00	PONENCIA REVISTA CYTA-JOURNAL OF FOOD	CARTA DE ACEPTACION
19	0019-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERIA DE MINAS	ARIZACA AVALOS AMERICO	ANALISIS DE LA DEGRADACION AMBIENTAL EN LA CUENCA INAMBARI POR MINERIA INFORMAL: APLICACIÓN DE TELEDETECCION E IMÁGENES SATELITALES	S/ 15.000.00	ENVIADO	ENVIADO
20	0020-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SOTOMAYOR ALZAMORA GUINA GUADALUPE	SISTEMA DE AYUDA EN EL DIAGNOSTICO DE DISPLASIAS DE CADERAS MEDIANTE TECNICAS GEOMETRICAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	S/ 15.000.00	PONENCIA REVISTA SIMBIG 2024	CARTA DE ACEPTACION
21	0021-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA ECONÓMICA	CALATAYUD MENDOZA ALFREDO PELAYO	INFLUENCIA DE LOS FACTORES ESPACIALES EN EL DESARROLLO HUMANO: EL CASO DE PERU	S/ 15.000.00	FECHA 13/12/24 DOI <a href="https://doi.org/10.62754/joe.v3i8.5297">https://doi.org/10.62754/joe.v3i8.5297</a>	PUBLICADO
22	0022-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	APAZA TARQUI ALEJANDRO	MODELOS DE RECONOCIMIENTO AUTOMATICO DE EMOCIONES COLABORATIVAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SECUNDARIA RURAL DE PUNO, 2024	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 19/07/24 DOI 10.18687/LACCEI2024.1.1.1491	PUBLICADO
23	0023-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	CARPIO VARGAS EDGAR ELOY	ALGORITMO SK-FOREST PARA LA PREDICCION DE PARAMETROS QUIMICOS DE LA BAHIA INTERIOR DEL LAGO TITICACA	S/ 15.000.00	DEVOLVIDO IER DESEMB PUBLICACIONES COMO COAUTOR PERO ENVIADO	ENVIADO
24	0024-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	LOPEZ CUEVA MILTON ANTONIO	PREDICCION DE LA SATISFACCION ESTUDIANTIL EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA UNIVERSITARIA MEDIANTE ARBOLES DE DECISION Y REGRESION LOGISTICA: UN ENFOQUE COMPARATIVO	S/ 15.000.00	FECHA 10/10/24 CARTA DE ACEPTACION PAKISTAN JOURNAL	CARTA DE ACEPTACION
25	0025-2024-VRI-UNA-PUNO	INGENIERÍA TOPOGRAFICA Y AGRIMENSURA	CALIZAYA LLATASI ELMER ELIO	MODELAO ESPACIAL DEL CRECIMIENTO URBANO EN PUNO (1974-2065)	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 23/12/24 SCOPUS 2025	PUBLICADO



				MEDIANTE AUTOMATAS CELULARES		DOI 10.1007/s40808-024-02180-3	
26	0026-2024-VRI-UNA-PUNO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ROQUE HUANCA BERNARDO	HUELLA HÍDRICA DE VACAS LECHERAS ALIMENTADAS CON ALFALFA EN LOS ANDES	S/ 15.000.00	FECHA 17/07/24 CARTA DE ACEPTACION - OTRA PUBLICACION REVISTA DE CS AGROVETERINARIAS	CARTA DE ACEPTACION
27	0027-2024-VRI-UNA-PUNO	NUTRICIÓN HUMANA	CHOQUE QUISPE BENITA MARITZA	CALIDAD NUTRICIONAL Y EFECTO ANTIOXIDANTE DE ANÁLOGOS DE CARNE DE LLASKA ( <i>cladophora crispata</i> ) Y GRANOS ALTOANDINOS SOMETIDOS A	S/ 15.000.00	ENVIADO	ENVIADO
28	0028-2024-VRI-UNA-PUNO	ODONTOLOGÍA	CERVANTES ALAGON SHEYLA LENNA	AISLAMIENTO Y CARACTERIZACION DE CEPAS DEL LACTOBACILLUS REUTERI DERIVADO DE LA LECHE MATERNA HUMANA, EN ALTURA GEOGRAFICA	S/ 15.000.00	OTRA PUBLICACION FECHA 19/07/24 DOI 10.18687/LACCEI2024.1.1.1491	PUBLICADO
29	0029-2024-VRI-UNA-PUNO	ODONTOLOGÍA	MAMANI CORI VILMA	EVALUACION DE LA INFLUENCIA DE LA APLICACIÓN DE FLUORURO DE USO DENTAL EN EL PH SALIVAL EN ESCOLARES ALTIPLANICOS	S/ 15.000.00	FECHA 06/10/24 CARTA DE ACEPTACION BSYM	CARTA DE ACEPTACION
30	0030-2024-VRI-UNA-PUNO	SOCIOLOGIA	QUISPE MAMANI EDGAR	POLITICA DE INCLUSION EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA: BECA PERMANENCIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL EN PERU	S/ 15.000.00	FECHA 27/06/24 DOI 10.36857/resu.2024.210.2853	PUBLICADO
<b>MONTO TOTAL A FINANCIAR</b>					s/	<b>430,000.00</b>	

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, no estaba en la propuesta, pero se ha detectado un problema estos años, hay colegas que deben el informe de su proyecto FEDU en la plataforma normal, son proyectos que tienen una antigüedad de cuatro, cinco o seis años, esos colegas probablemente presentaron su proyecto hace varios años, nunca presentaron su informe y están castigados, la idea era darles una amnistía o plantearlo para que estos proyectos caduquen al final de unos tres años, estarían sancionados por tres años y a partir del cuarto año podrían volver a recibir FEDU, esa es una propuesta.

**SEÑOR RECTOR:** Pero si no hay fondos, bueno, que siga, continuamos con la agenda.

#### **6. APROBACIÓN DEL FORMATO A3 PARA IMPRESIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNA.**

**SECRETARÍA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que se encuentra presente el jefe de la Subunidad de Grados y Títulos.

**SEÑOR RECTOR:** Menciona que, cuando entregamos los grados y títulos, recibimos la felicitación, pero también recomendaciones, observaciones, por ejemplo, respecto al tamaño del título, entonces, revisando la expedición de los títulos y los grados en las universidades, y considerando que las universidades son autónomas, la propuesta es que los títulos profesionales, grados académicos de doctor se entreguen en formato A3, y los grados de bachilleres en formato A4, cuenta con informe legal, conforme a SUNEDU también es viable, a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el nuevo formato físico de Diploma en tamaño A 3 para la expedición de Diplomas de Grados Académicos (Maestro, Doctor), Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que expide la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; en concordancia con la Resolución Directoral N° 0032-2023-SUNEDU-02.15

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (e):** Sugiere que también se entregue el título junto con la resolución, en un solo documento.

#### **7. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS Y EL INGRESO DE NOTAS DE LOS CURSOS DE INTERNADO CLÍNICO E INTERNADO COMUNITARIO DEL IX Y X CICLO, FACULTAD DE ENFERMERÍA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el Cronograma de Matrículas y Autorizar el ingreso de notas de los cursos de INTERNADO CLÍNICO E INTERNADO COMUNITARIO del IX y X Ciclo del Plan de estudios 06 (2015-II al 2019), para el Semestre 2025-I Extraordinaria, del Programa de Estudios de Enfermería, Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Enfermería de la UNA – Puno; conforme al siguiente detalle:

#### **MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DEL INTERNADO – SEMESTRE 2025-I:**

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
Matrícula para estudiantes de los cursos de Internado Clínico e Internado Comunitario	5 y 6 de diciembre del 2024	- Directora de la Escuela Profesional. - Coordinadora Académica
Desarrollo del semestre 2025-I para los Internados Clínico y Comunitario respectivamente.	Inicio: 01 de enero de 2025  Finaliza: 31 de mayo de 2025	- Docentes, Autoridades



Ingreso de notas	02 de junio de 2025	- Docentes de los cursos de internados.
Finalización del semestre	02 de junio de 2025	- Directora de la Escuela Profesional.

## **8. APROBACIÓN DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, EST. LUCERO MIRIAM ZALAZAR LIMACHI MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, FIGIM.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó autorizar la matrícula extemporánea (IV Ciclo) en el semestre 2024-II a favor de doña LUCERO MARIAN SALAZAR LIMACHI con Código N° 233804 del Programa de Estudios de la Maestría en Tecnología de Protección Ambiental, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica de la UNA- Puno; en las asignaturas correspondiente a su Plan de Estudios del IV Semestre; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 418-2024-D-FIGIM-UNA-PUNO.

## **9. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA E.P. DE ING. ARTIFICIAL Y CIENCIA DE DATOS – FIMEES**

**SECRETARIA GENERAL:** Dado que, teníamos problemas de conectividad, se está remitiendo la documentación a los decanos, y también el informe de la oficina de presupuesto. Da lectura a los antecedentes del punto e indica que el punto puede ser ampliado por el decano de la facultad de Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas.

**DECANO DE FIMEES:** Menciona que, la escuela profesional de ingeniería de sistemas a través de sus docentes alcanza a este Consejo Universitario el proyecto de creación de la escuela profesional de Ingeniería en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos, esto en respuesta a que hoy en día la sociedad y el mundo entero está atravesando un avance a la Inteligencia Artificial, consideramos que nuestra universidad debe dar una respuesta a esto dado que el avance es vertiginoso, la aprobación de esta escuela responderá a los requerimientos de aquí a cinco años.

**SEÑOR RECTOR:** Menciona que, este tema ha sido tratado en los países desarrollados; en Europa y Asia están trabajando en esto, en el Perú en el año 2024 se crea la primera Escuela en Inteligencia Artificial en la Universidad Nacional de Ingeniería, seguramente al 2030 habrán muchas carreras en inteligencia artificial y todas las especialidades tienen que adecuarse a la inteligencia artificial, hoy en día se está trabajando la inteligencia artificial en la educación y formación profesional, y en el futuro todas las áreas y disciplinas tendrán que trabajar obligatoriamente. Es importante que la Universidad Nacional del Altiplano no solo mejore, sino que presente carreras de vanguardia, de desarrollo tecnológico, de revolución tecnológica, en este caso de innovación de la cibernética y la transformación digital.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA:** Saluda la propuesta del decano, la Facultad de Ingeniería Química también está en el proceso de crear una nueva escuela profesional. Los temas de inteligencia artificial y ciencia de datos son áreas estrechamente relacionadas que están transformando múltiples industrias, porque son temas transversales que pasan en todas las ingenierías, es pertinente la creación de nuevas escuelas profesionales en nuestra universidad.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:** Manifiesta que, me sumo a la felicitación, en un consejo anterior se dijo que tenemos que actualizar nuestras curriculas, incluso nuestras menciones, para tener competitividad en el mercado laboral. Por orden de prelación, en el Consejo anterior estaba la aprobación del cambio de denominación de la Facultad de Estadística e Informática a la Facultad de Ciencia de Datos, no me opongo a la creación de programas académicos o escuelas profesionales, con participación del Vicerrector de Investigación, se había dicho que, esto se posponía y podía discutirse, no estaba este programa de estudios de pregrado, solo estaban las dos maestrías que están en el punto 9, 10; y, en el punto 14 está el cambio de denominación de la facultad de estadística que esta desde inicios del 2020, el día 22 de julio del 2022 llevo a su despacho y nunca se trató en este Consejo Universitario y ya estamos en el cuarto año, pediría que este punto se trate junto con el 9, 10 y 14.

**VICERRECTOR ACADÉMICO:** Felicitar a la Facultad de FIMEES, vemos que el trabajo que se ha hecho desde hace dos años está empezando a tener frutos, que bueno que hayamos tomado la decisión de proponer escuelas profesionales que estén trabajando en ese tema, trabajando a nivel global. Supongo que, por lo menos el currículo, el plan de estudios debe estar enfocado a trabajar en modelos de lenguaje, cada curso tiene aplicación de Inteligencia Artificial, y como se dijo, es oportuno que hablemos, han pasado por las Oficinas del Vicerrectorado, seis propuestas de escuelas profesionales y hay tres que están ligadas a esta área, algunas escuelas están empezando a presentar propuestas de curriculos sobre temas similares, es algo que vamos a ver, hay que conversar, me hacia la pregunta, dentro de la universidad ¿Quién va a definir que escuelas van?, ¿qué organismo lo va hacer?, eso es algo que debemos ir pensando, debemos ir buscando técnicos que nos asesoren correctamente para cuando aprobemos una nueva escuela. Mi recomendación es que se siga conversando sobre estos temas.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:** Felicitar la propuesta y tenemos que asumirlo con responsabilidad, podemos crear escuelas profesionales, pero tenemos que prever la situación financiera y el equipamiento con el que debe contar este tipo de escuelas; como dice el Vicerrector es importante dialogar para que estas escuelas tengan sostenibilidad y contribuyan al desarrollo a nivel regional y nacional.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:** Menciona que, siempre será bienvenida la creación de carreras que estén orientadas al desarrollo tecnológico, sin embargo tengo una consulta técnica, ¿por qué se está proponiendo la creación de una carrera de ingeniería en inteligencia artificial y ciencia de datos?, me parece que aquí estamos mezclando dos ámbitos, dos especialidades, la pregunta sería, ¿Por qué no ingeniería en inteligencia artificial y otra carrera en ciencia de datos?, porque de lo contrario podríamos tener un problema en los procesos de licenciamiento o acreditación de las escuelas, tendríamos que definir hacia donde estamos orientando la escuela o la carrera, sería bueno que los especialistas puedan sustentar esa definición técnica.



**EST. JHONN ROS PARI A.:** Felicita la propuesta, porque es apasionante escuchar de una escuela en Inteligencia artificial, es una herramienta poderosa que en todo el mundo está en desarrollo.

**DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA:** Menciona que, en el punto sexto del informe, dice: en consecuencia tomando las consideraciones expuestas en la parte precedente, consideramos provisionalmente viable; eso me trae cierta duda, el plan de financiamiento para la creación de la escuela profesional programa de estudios de inteligencia artificial y ciencias de datos para su aplicación debe estar debidamente autorizado, si hablamos de provisionalmente viable, nos genera cierta duda; dice, debe estar debidamente autorizado el funcionamiento del programa académico por consiguiente debe derivarse y acumularse el expediente administrativo de trámite; pareciera estar incompleto y hay cierta duda, comparto lo que expreso el decano de ciencias sociales, no nos oponemos sino que consideramos de repente modificar este documento.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA:** Menciona que, es necesario conversar, las escuelas profesionales están en trámite y tienen áreas afines a la inteligencia artificial y ciencias de datos, sería necesario identificar el perfil del egreso y las competencias, existen carreras en riesgo por la implementación de la inteligencia artificial. Es necesario tener presente lo comentado por el Dr. Walter Tudela, en el sentido de que podríamos tener un conflicto normativo en el momento del licenciamiento o al registrar las carreras profesionales, teniendo tantas escuelas con inteligencia artificial o vinculadas a la ciencia de datos, asumo que las autoridades encargadas de gestionar, recomendar o de observar la parte de la estructura curricular, son quienes deberían darnos las recomendaciones para que estas escuelas profesionales sean viables o no, podría identificarse cuáles son las competencias de cada escuela profesional, y ayudaría a evitar este tipo de dificultades.

**SECRETARIO GENERAL SIDUNA (CARLOS VARGAS ORTEGA):** Felicita al decano, e indica que, se tiene que aprobar porque estamos en un mundo digital, cuando decimos programa de inteligencia artificial y ciencia de datos, estamos hablando de una especialidad, son ingenieros especialistas en la materia, los otros programas asignaran uno o dos cursos, eso no quiere decir que son especialistas.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:** Manifiesta que, me aunó al saludo y a la felicitación de estas iniciativas, sin embargo, hay que precisar contextualizar bien, sustentar bien estas escuelas y dos o tres semanas no es mucho tiempo para que se creen estas escuelas.

**SEÑOR RECTOR:** Indica que, hay una interrogante del Director de la Escuela de Posgrado, vamos a ceder el uso de la palabra al decano de la facultad de FIMEES, para que pueda aclarar.

**DECANO DE FIMEES:** Cede el uso de la palabra a un docente de ingeniería de sistemas.

**MG. ALODIA FLORES ARNAO:** Manifiesta que, para responder a la pregunta del Director de Posgrado, la ciencia de datos, tiene por objetivo hacer ese análisis e interpretación a partir de grandes volúmenes de datos, hoy en día son los datos lo que se convierte en ese tesoro para que a partir de ellos la IA utiliza estos datos para poder aprender, para poder tomar decisiones sin necesidad de que haya intervención humana directa, en este sentido la ciencia de datos se convierte como la base fundamental para que la IA pueda desarrollarse con un enfoque más preciso.

**DECANO DE FIMEES:** Complementando a eso, es bien cierto, no es como las ciencias fácticas, en nuestra formación actual en las universidades, definido están diferentes especialidad, ingeniería artificial y ciencia de datos aun no, no hay un patrón definitivo que delimite que es Inteligencia Artificial, ciencias de datos, esto es estadística esto es ingeniería de sistemas, quizá la estadística porque ha sido aplicada desde muchos años, sin embargo todo lo que concierne los algoritmos de Inteligencia artificial, el manejo de grandes volúmenes de datos, con esta iniciativa nuestra sociedad puede hacer frente a la realidad que se nos va a presentar de aquí a cinco o seis años, en donde egrese nuestro primer profesional en inteligencia artificial y ciencia de datos, y podamos responder a los requerimientos de una sociedad en ese instante, porque si vamos a tomar una decisión en el 2030, quizá sea demasiado tarde.

**VICERRECTOR ACADÉMICO:** Si estamos hablando de Inteligencia artificial vamos a usar Chatgpt, le hecho la siguiente pregunta ¿Qué diferencia hay entre ciencia de datos e inteligencia artificial?, están estrechamente relacionadas pero tienen diferencias claves en su enfoque, objetivos y herramientas, aquí te explico sus principales diferencias, la ciencia de datos, se centra en la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de datos para extraer conocimientos y tomar decisiones basadas en evidencia, utilizan herramientas, estadística, matemáticas y de programación; inteligencia artificial, busca desarrollar sistemas y algoritmos que puedan desarrollar tareas que normalmente requieren de inteligencia humana, como el reconocimiento de imágenes, el procesamiento de lenguaje y la toma de decisiones autónomas, ¿cuáles son los objetivos de ambos?, de la ciencia de datos es analizar grandes volúmenes de datos, para encontrar patrones, tendencias y generar insides útiles para negocios, ciencias y salud; el objetivo de la inteligencia artificial es crear modelos y sistemas que simulen la inteligencia humana para automatizar tareas complejas; técnicas y herramientas, la ciencia de datos usa herramientas como Python, visualización de datos, la inteligencia artificial utiliza técnicas más avanzadas como redes neuronales, procesamiento del lenguaje natural, entre otras; relación entre ambas, la IA especialmente en lo que respecta al uso de machine, no toda la ciencia de datos usa IA pero la IA necesita de la ciencia de datos para entrenar modelos con datos limpios, conclusión, ambas disciplinas se complementan y juntas están impulsando muchas innovaciones, pero son dos disciplinas distintas.

**SEÑOR RECTOR:** Con este debate amplio vamos a tomar la mejor decisión, entonces ¿aprobamos por votación nominal o por consenso?

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Por consenso.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.



**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA DE DATOS adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas en la Universidad Nacional del Altiplano.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:** Menciona que, estoy en contra, porque pedí que esto se trate con los puntos 10, 11 y el 14, que están relacionados, conforme menciono el Vicerrector Académico, la inteligencia artificial interactúa con la ciencia de datos y toda la primera parte que ha expresado el Vicerrector Académico, es estadística, tanto los estadísticos como los colegas de sistemas trabajan con big data, ahora trabajamos con una cantidad de datos masivos, del cual estadístico o el ahora científico de datos, extrae conocimiento entrena modelos que posteriormente van a utilizar los de inteligencia artificial, la inteligencia artificial es mucha más amplia, y quiere imitar al conocimiento humano, son dos campos complementarios, como arquitectura y civil, por eso dije que se amplié el debate de los puntos 9, 10 y 14, más de un decano ha dicho que hagamos un debate más amplio, académico y técnico, no político, si me voy a la parte legal, el punto 14, llego a su despacho el 17 de julio de 2022, el orden de prelación existe en el derecho civil, no estoy reclamando sobre inteligencia artificial estoy hablando específicamente sobre ciencia de datos, más de un colega lo ha explicado, está más relacionado al quehacer del estadística.

**DECANO DE LA FACULTAD DE FIMEES:** Menciona que, es cierto lo que mencionan y lo que ha leído el vicerrector académico, sin embargo alguien tiene que estudiar esta ciencia, hay que diferenciar entre estudiar y aplicar, todas las escuelas utilizamos estadística, pero no estudiamos la estadística, lo que estamos proponiendo es un profesional de ingeniería que aplique, que estudie esa área en específico, al final lo vamos a utilizar todos, el trabajo fuerte va será con ingeniería estadística, es cierto, pero ingeniería de sistemas preocupados por el avance de la ciencia, sobre todo lo que es inteligencia artificial y ciencia de datos, están muy relacionados, no se pueden separar en este momento, quizá en un futuro próximo.

**DECANO DE INGENIERÍA QUÍMICA:** Manifiesta que, consulte varias universidades en el mundo, sobre todo las universidades americanas, y estas ofrecen programas en inteligencia artificial y ciencia de datos, de manera conjunta, está claro que este programa tiene competencias tanto en inteligencia artificial y otras competencias en ciencia de datos, desde mi punto de vista debería salir adelante.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:** Menciona que, lo que dice el decano de química es cierto, siempre habrá una discusión sobre las menciones y pueden agregar hasta dos, por ejemplo en San Marcos, existe Química e Ingeniería Química, nunca se han puesto de acuerdo y no hacen lo mismo; he argumentado que ingeniería civil y arquitectura interactúan en la misma área de conocimiento pero no es lo mismo, ciencia de datos e inteligencia artificial interactúan en la misma área de conocimiento, pero no es lo mismo, hago la pregunta, quiero que me respondan técnicamente y académicamente, ¿qué relación tiene ingeniería de sistemas y ciencia de datos? porque ingeniería de sistemas no es ciencias de la computación como muchos creemos, el colega de química ha mencionado algunas universidades americanas, si revisan la página web de Stanford y de Cambridge solo es ciencia de datos, solicito un cuarto intermedio para seguir debatiendo el tema, el informe de planificación, como lo ha dicho el colega de enfermería, dice provisional, nadie de haría problemas si son dos carreras, rogaría al vicerrector académico que nos compare los currículos actuales de ingeniería de sistemas e ingeniería estadística e informática, y quien tiene más cursos ligados, eso sería una decisión técnica, académica.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** aprobó el PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA DE DATOS adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas en la Universidad Nacional del Altiplano. Con abstención del Vicerrector Académico, con voto en contra del decano de la Facultad de Ingeniería de Estadística e Informática y de 3 estudiantes miembros de consejo universitario, se aprobó el Proyecto de Creación de la E.P. de Ing. Artificial y Ciencia de Datos – FIMEES

aprobó el PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA DE DATOS adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas en la Universidad Nacional del Altiplano.

#### **10. APROBACIÓN DE PROYECTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MAestrÍA EN GERENCIA TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CURRÍCULO FLEXIBLE POR COMPETENCIAS 2025-2026.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:** Solicita la votación nominal, porque voy a agotar la vía administrativa, y también pongo oposición a la creación de esta maestría, la facultad de estadística e informática tiene el doctorado en ciencias de la computación, doctorado en estadística aplicada, doctorado en estadística e informática, la maestría en informática, con las menciones de informática educativa, ingeniería de software y gerencia de tecnologías de la información y comunicaciones.

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, no entiendo el motivo de pedir la votación nominal, he escuchado que tiene un doctorado en ciencias de la computación, ese es un doctorado en matemática, no es estadística y nadie reclama.

**SEÑOR RECTOR:** Ponemos a consideración la aprobación del proyecto de creación y currículo flexible por competencias.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el Proyecto de creación del Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia TI y Transformación Digital y currículo flexible por competencias 2025-2026.

aprobó lo siguiente:



- El proyecto de creación del Programa de Estudios de la Maestría en GERENCIA DE TI y TRANSFORMACIÓN DIGITAL de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la Escuela de Posgrado de la de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.
- Currículo 2025-2026 del Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia de TI y Transformación Digital, de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA – Puno; el mismo que entra en vigencia a partir del semestre académico 2025-I.
- El grado académico que otorgará el Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia de TI y Transformación Digital de la UNA-Puno será:

Grado Académico: MAESTRO EN GERENCIA DE TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

En concordancia con la Resolución Decanal N° 0749-2024-D-FIMEES-UNA-P.

Con votos en contra del Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, Vicerrector Académico y dos abstenciones de dos estudiantes miembros de consejo universitario; Aprobó el Proyecto de creación del Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia TI y Transformación Digital y currículo flexible por competencias 2025-2026.

#### **11. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS Y CURRÍCULO 2025-2026.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura a los antecedentes del punto.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:** Estoy pidiendo votación nominal, señora secretaria general por favor implemente la votación nominal.

**SEÑOR RECTOR:** Que conste en acta el pedido. Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** aprobó lo siguiente:

- El proyecto de creación del Programa de Estudios de la Maestría en CIENCIA DE DATOS de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la Escuela de Posgrado de la de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.
- Currículo 2025-2026 del Programa de Estudios de la Maestría en Ciencia de Datos, de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA – Puno; el mismo que entra en vigencia a partir del semestre académico 2025-I.
- El grado académico que otorgará el Programa de Estudios de la Maestría en Gerencia de TI y Transformación Digital de la UNA-Puno será:

Grado Académico: MAESTRO EN CIENCIA DE DATOS.

En concordancia con la Resolución Decanal N° 0748-2024-D-FIMEES-UNA-P.

Con votos en contra del Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, Vicerrector Académico y 3 abstenciones de estudiantes. Aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Estudios de la Maestría en Ciencia de Datos y Currículo 2025-2026.

**VICERRECTOR ACADÉMICO:** Menciona que, en la universidad no debemos llegar a una votación para aprobar una nueva escuela profesional o una maestría, recomendaría que las escuelas sean específicas, están juntando dos disciplinas, hasta ahora estoy viendo dos escuelas en conflicto, conversen para evitar eso. Vamos a invitarlos a los dos y ver cómo se puede solucionar, porque nuestras escuelas deben ser de consenso.

#### **12. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES UNA – PUNO.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que el punto será ampliado por el Vicerrector Académico.

**VICERRECTOR ACADÉMICO:** Expone los cambios realizados al reglamento, conforme al cuadro de cambios.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el REGLAMENTO DE MATRICULA DEL SISTEMA CURRICULAR FLEXIBLE POR COMPETENCIAS de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que consta de VI Títulos, 107 Artículos y 1 anexo.

#### **13. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que el punto será ampliado por el Vicerrector Académico.

**VICERRECTOR ACADÉMICO:** Menciona que, esta vendría a ser la versión 2 del Reglamento de Admisión para Programas de Segunda Especialidad. Expone las 08 modificaciones realizadas conforme a la tabla de control de cambios.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD 2025 de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que consta de X Capítulos, 46 Artículos y anexos.

#### **14. APROBACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA FACULTAD DE ING. ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA POR CIENCIA DE DATOS.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura a los antecedentes del punto e indica que el sustento deberá realizarlo el decano de la facultad proponente.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA:** Menciona que, como dio lectura, no hay oposición de ninguna oficina, ha pasado dos veces por asesoría jurídica, dos veces por oficina académica universitaria, esto debió tratarse con oficio 169-2022, a partir del 17 de julio del 2022, hicimos la consulta a la SUNEDU y nos dijeron que tomen la decisión dentro de la autonomía y cambien la denominación de la facultad,



no genera ningún gasto y solo se tiene que tener cuidado de registrarlo en grados y títulos de la SUNEDU, como ya han votado la maestría, veré otras menciones en esta facultad de ciencias de datos, pediría que por equidad, por orden de prelación, les invocaría que podríamos aprobar esto y no va lindar con lo que se ha aprobado para la facultad de sistemas.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:** Menciona que, si bien este documento tiene todos los informes, lamentablemente en el punto 9 hemos aprobado la creación con el mismo nombre, en este caso de inteligencia artificial y ciencia de datos, en todo caso creo que este punto no vendría a debate, porque no podrían existir dos escuelas profesionales con el mismo nombre, solicito no entrar en debate este cambio de denominación.

**SEÑOR RECTOR:** En todo caso, ya no vendría a tratar el caso, quedaría pendiente, habría duplicidad.

#### **15. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE EXAMEN, PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD UNA-PUNO.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que el punto será ampliado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA:** Menciona que, existe un reglamento de la segunda especialidad que en el capítulo 14 en el artículo 96 permite poder implementar este examen de suficiencia. Voy a hacer la palabra al director de la segunda especialidad de geología.

**SEÑOR RECTOR:** Indica que, debe ser el reglamento pasado, dado que la ley N° 30220, Ley universitaria no permite los exámenes de suficiencia, entonces ya no vendría el caso, además se aprobó que todo tiene que ser por tesis, por investigación; entonces queda pendiente ese tema.

#### **16. APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2025 ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que el punto será ampliado por el Director de la Escuela de Posgrado.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:** Menciona que, este reglamento es similar al del año pasado, la variación es el cronograma, del día 02 de enero al 11 de marzo la publicidad e inscripción vía web, 12, 13 y 14 de marzo calificación de expedientes, 15, 16, 17 y 18 de marzo la entrevista personal, 19 y 20 de marzo, la publicación de resultados, 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo matrículas, 26, 27 y 28 de marzo rectificación de matrículas, 31 de marzo y el 1 de abril matrículas extemporáneas, el 5 de abril apertura e inicio de actividades académicas y el 31 de julio la finalización del semestre académico 2025-I.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración el cronograma.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:** Menciona que, en el anexo 1 del reglamento, está indicado las menciones de las maestrías, el número de vacantes y también el porcentaje del 5% de CONADIS. Se están ofertando en total de 4,014 vacantes para examen ordinario 2025, en este anexo hay una modificación dado que la maestría en arquitectura no ha convocado proceso de admisión para este año 2025-1.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:** Menciona que, en el anexo 2 está el cuadro de distribución de vacantes para el doctorado, en total son 768 vacantes.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el REGLAMENTO DE PROCESO DE ADMISIÓN PRESENCIAL 2025 DE LA ESCUELA DE POSGRADO de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que consta de V Títulos, 89 Artículos y 04 Anexos.

#### **17. APROBACIÓN DE RENUNCIA DE DOCENTES DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó aceptar la renuncia voluntaria formulada por Don LENIN DAVID PAREDES MAMANI (DNI 42251381) como Docente Contratado Tipo B 2, de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la UNA – Puno, con efectividad al 25 de agosto del 2024; en concordancia con la Resolución de Decanato N°296-2024-D-FIQ-UNA/PUNO.

#### **18. APROBACIÓN DE RENUNCIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó en vía de regularización aceptar la renuncia irrevocable formulada por Doña NINA NAYRA GUERRERO HUARAHUARA (DNI N°46046386) como Personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio CAS, Oficina de Publicaciones Científicas, Dirección de Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; con efectividad al 31 de julio del 2024. Disponer a la Oficina de Recursos Humanos de la UNA, se efectúen los cálculos de los beneficios sociales y demás que correspondan.

#### **19. APROBACIÓN DE RENUNCIA DE ESTUDIANTES DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Aprobó en vía de regularización, aceptar la renuncia voluntaria presentada por la Est. ZHEYLA MARYORI MAMANI CHOQUE (DNI N°73315231 y Código de Matrícula 236431) Estudiante de la Escuela Profesional de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA; en concordancia con la Resolución de Decanato N°572-2024-D-FCDS-UNA-P.

- Aprobó en vía de regularización, aceptar la renuncia voluntaria presentada por la Est. ZADITH FANY HUAYNACHO CAYLLAHUA (DNI N°71751664 y Código de Matrícula 231933) Estudiante de la Escuela Profesional de Arte: Danza, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; en concordancia con la Resolución Decanal N°1199-2024-D-FCS-UNA.

#### **20. APROBACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE FACULTADES DE LA UNA.**



#### **CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- Aprobó en vía de regularización la designación de la Dra. SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE en el cargo del Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, a partir del 26 de noviembre del 2024, por el periodo de 02 años, en concordancia con la Resolución de Decanato N° 298-2024-D-FTS-UNA-PUNO.
- Aprobó en vía de regularización la designación del M.Sc. SANDRO SARDÓN NINA en el cargo del Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, a partir del 05 de noviembre del 2024 hasta la finalización de la gestión actual, en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N°567-2024-D-FCA-UNA-PUNO.
- Aprobó en vía de regularización la designación del Dr. VICTOR VLADIMIR SOTOMAYOR VARGAS en el cargo del Director del Departamento Académico de Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, a partir del 21 de noviembre del 2024, por el periodo de 02 años, en concordancia con la Resolución Decanal N°1206-2024-D-FCS-UNA.
- Aprobó en vía de regularización la designación del Dr. MARIANO ROBERTO GARCIA LOAYZA en el cargo del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, a partir del 19 de noviembre del 2024, por el periodo de 02 años, en concordancia con la Resolución de Decanato N°1105-2024-D-FICA-UNA.

#### **21. APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE TERRENO UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, CUI 2669823**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura a los antecedentes del punto, indica que para la aprobación de este punto se ha pedido asistencia del jefe de la unidad ejecutora de inversiones, del jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y puede ser ampliado también por la decana de la Facultad de Ciencias Contables.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el Estudio de Pre Inversión denominado “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”, costo total de inversión S/ 16´656,243.67 con CUI N° 2669823; conforme al Oficio N°728-2024-J-OPP-UNA-PUNO, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y; demás actos invocados en el Informe Legal N° 3289-2024-OAJ-UNA-PUNO, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

#### **22. APROBACIÓN DE DIRECTIVA ACADÉMICA 2025 ESCUELA DE POSGRADO UNA PUNO.**

**SECRETARIA GENERAL:** Da lectura de los antecedentes del punto e indica que será ampliado por el Director de la Escuela de Posgrado.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:** Realiza la exposición de las modificaciones que se han hecho a la directiva aprobada el año pasado.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la DIRECTIVA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO – 2025 de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que consta de IX puntos y 01 Anexo.

#### **23. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE OFICIO DE LA IOARR “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE LABORATORIO, EN MEGALABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNA PUNO.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de Oficio de la IOARR: “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE LABORATORIO; EN EL(LA) MEGALABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO”, con CUI N°2438381; conforme a la Directiva N°001-2023-UNA-PUNO; y conforme a los actos invocados en el Informe Legal N° 3024-2024-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

#### **24. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA-FINANCIERA DE OFICIO DE LA INVERSIÓN “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESIBILIDAD EN LA UNA – PUNO”, COMPONENTE ÚNICO INFRAESTRUCTURA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de Oficio de la Inversión: “CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO”, Componente único: INFRAESTRUCTURA” con CUI N°2135347; conforme a la Directiva N°001-2023-UNA-PUNO; y conforme a los actos invocados en el Informe Legal N° 018-2025-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

#### **25. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE LA INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PATRIMONIAL E INTEGRIDAD FÍSICA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNA – PUNO”. COMPONENTES: INFRAESTRUCTURA Y “DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y ACCESORIOS ESPECIALIZADOS PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN E INSTALACIONES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de la Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PATRIMONIAL E INTEGRIDAD FÍSICA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO”, con CUI N°2195328; COMPONENTE: “Disponibilidad de Equipos y Accesorios Especializados para la Seguridad de la Población e Instalaciones de la Ciudad Universitaria”; conforme a la Directiva N°001-2023-UNA-PUNO; y al Informe Legal N° 042-2025-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.



**26. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE LA INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNA-PUNO.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de la Inversión: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO”, con CUI N°2282148; COMPONENTE: “Equipamiento; conforme al Informe N°255-2024/UNAP-UEI-SUL/J-PEQB, y al Informe Legal N° 052-2025-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

**27. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE OFICIO DE LA INVERSIÓN: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de Oficio de la Inversión: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO”, con CUI N°2322820; COMPONENTE: “Capacitación”; conforme a la Directiva N° 001-2023-UNA-PUNO y al Informe Legal N° 041-2025-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

**28. APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE LA INVERSIÓN: CONSTRUCCIÓN E EQUIPAMIENTO DE AULAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNA.**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó la Liquidación Técnica - Financiera de la Inversión: “CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AULAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PUNO”, con CUI N°2031287; COMPONENTE: “Equipamiento”; conforme a la Directiva N° 001-2023-UNA-PUNO y al Informe Legal N° 154-2025-OAJ-UNA-PUNO emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración la aprobación la modificación del expediente técnico modificado el proyecto de inversión pública: Mejoramiento y ampliación del servicio de extensión cultural proyección social de educación continua en educación superior universitaria del auditorio magno de la dirección de proyección social y extensión cultural de la Universidad Nacional del Altiplano, de conformidad a los informes técnicos de la unidad de inversiones, oficina de presupuesto, asesoría jurídica y demás dependencias, a consideración.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó el Expediente Técnico Modificado del PIP “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUA EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DEL AUDITORIO MAGNO DE LA DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO, con CUI N° 2540304; de conformidad a los informes técnicos Informe N° 24-2025-UF-OPP-UNA-P., Informe N° 0081-2025-UP-OPP-UNA de la Unidad de Presupuesto y demás actos invocados en el Informe Legal N° 225-2025-OAJ-UNA-PUNO, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA.

**SEÑOR RECTOR:** Pone a consideración el inicio de ejecución del proyecto.

**CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobado.

**DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:** Informa que, los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de los cursos de trabajo social y derechos humanos, interculturalidad y trabajo social y habilidades sociales y comunicación para el trabajo social, han presentado un memorial para que puedan tener sus notas, considerando que hay resoluciones de improcedencia de la reincorporación de la colega Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza, teniendo el informe de la unidad de supervisión y registro de notas en el que estos cursos a la fecha no tienen nota y tampoco han sido impreso las actas, es por ello que solicito podamos dar solución a este pedido.

**SEÑOR RECTOR:** Indica que, escuchando el pedido de la decana y por el interés superior del estudiante, vamos a trasladar este punto a Asesoría Jurídica para dar una solución en beneficio de todos los estudiantes.

**EST. DONOBAN LUQUE GARCIA:** Menciona que no se le remitieron los documentos escaneados al correo electrónico.

Siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión de consejo universitario extraordinario, de lo que doy Fe.

  
  
ABOG. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA  
SECRETARÍA GENERAL - UNA